Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XLI.—Núm. 5.341. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, jueves 18 de marzo de 1926.

Hablemos del paraíso obrero

Nos referimos, naturalmente, a Rusia, a la cual los escasos escritores al dictado de Moscú que hay en nuestro país se empeñan en presentarla a la pública consideración como un oasis delicioso, donde la vida está normalizada y las gentes, sobre todo los trabajadores, están encantados con el régimen que disfrutan.

Desgraciadamente, nada hay más lejos de la verdad. La situación económica del país es francamente deplorable, la vida dificilísima, y a no ser por las medidas de carácter burgués, digámoslo así, o sea la vuelta del antiguo sistema de la explotación capitalista en varias industrias, es más que probable que el tinglado bolchevique se hubiera venido al suelo hace ya tiempo.

A nosotros nos produce un verdadero pesar la contemplación del pueblo ruso, en cuyo seno se ha realizado una revolución que no puede colmar nuestras aspiraciones como socialistas y en cuya consolidación no creemos, primero, porque no ha arraigado en los espíritus, y además porque no se procura que los elementos materiales se organicen en forma que aseguren a la población un vivir llevadero.

Por eso nos indigna que esos escritores a quienes aludimos se dediquen a lo que llaman los franceses «bourrer le crâne» de los lectores, haciéndoles comulgar con las ruedas de molino de las mentidas prosperidades de la vida en Rusia, siendo así que, desgraciadamente, repetimos, allí no hay más que hambre, miseria y malestar, salvo los burócratas bolcheviques, que son los únicos que viven cómodamente.

Acabamos de leer un artículo, escrito por uno de esos «bourreurs de crâne», en el cual se afirma que el problema del paro ha sido desterrado casi en absoluto de Rusia. El lector ingenuo que esto lea supondrá desde luego que allí el obrero disfruta de tan excelentes condiciones de trabajo que hasta la contingencia del paro es cosa nada temible para él.

Copiaremos algunos datos de la Prensa comunista rusa—única que allí es permitido publicar—para que se sepa la verdadera situación de las masas obreras en el paraíso ruso. Diremos ante todo, y a fuer de imparciales, que hay en Rusia algunos talleres y fábricas dotados de las condiciones que exige la higiene para la comodidad de los trabajadores, y que son, como es natural, los únicos que enseñan a los visitantes del país; pero esa es la excepción: la regla general es todo lo contrario.

La «Izvestia», de Moscú, publicó hace poco una información sobre las condiciones en que trabajan los mineros de la cuenca del Don:

«El aire está enrarecido, la temperatura es elevadísima. Las condiciones de trabajo son de forzados; sin embargo, algunos mineros pasan dentro de la mina la tercera parte de su vida, y la mitad de todos ellos están afacados de parásitos intestinales como consecuencia del pésimo estado sanitario de las minas. La comida, las necesidades corporales tienen que hacerlas en los mismos lugares de trabajo.»

La «Pravda», de Leningrado, transcribe una queja de los obreros de la fábrica de moneda:

«Nos ahogamos en estos talleres, sobre todo en los hornos de fundición. Los ventiladores no funcionan hace muchos meses.»

¿Y los inspectores del trabajo, se dirá? Oigamos lo que dice el «Troud», de Moscú:

«En Saratoff, donde el número de accidentes del trabajo es grande, las órdenes de los inspectores del Trabajo no se cumplen nunca o sólo rara vez. La Administración no presta la menor atención a las medidas preventivas, y si hace algo es cuando ya han ocurrido muchos accidentes.»

Ese abandono explica que sean cada vez más numerosos los accidentes del trabajo, que solamente en Moscú llegaron en 1923-24 a 108 por cada 1.000 obreros, mientras que durante la guerra, de 1914 a 1917, no pasaban de 15 por 1.000. Y como en Moscú, en las demás regiones industriales.

¿Cómo están alojados los trabajadores en Rusia? Oigamos al mismo «Troud», de Moscú, hablando de la situación de los obreros de productos químicos de Bondugne:

«Barracones estrechos y húmedos, cuevas ruinosas que amenazan desplomarse, sirven de alojamiento a los obreros. Pero estas viviendas no pueden alojar sino a una parte de los trabajadores; otros tienen que ir a los pueblos cercanos, a miserables tugurios plagados de insectos y cuyos techos dejan pasar el agua y horriblemente fríos. El paludismo se ceba constantemente en ellos. Estos alojamientos son horriblemente caros. El obrero que gana 36 rublos tiene que pagar por ellos de 15 a 18.»

A la «Gaceta Obrera», de Moscú, le escriben desde Enakievo, pequeña población industrial:

«En tres reducidas habitaciones de dos metros cada una, nos apretamos por decenas. Si llueve, se inundan. Con frecuencia estamos enfermos. Hace tanto frío, que los niños tiritan en el suelo.»

En una fábrica del gobierno de Toula:

«Los alojamientos son estrechos, sucios, malolientes y llenos de humo. Cada noche hay que echar a suerte para ver a quién le toca dormir en cama. Los que no tienen esa suerte se acuestan en el suelo o debajo de la cama.»

Renunciamos a seguir, aunque tenemos datos abundantísimos. Con los expuestos basta para dar la sensación de que la vida en la flamante República de los Soviets dista mucho de estar normalizada, y por lo que respecta a las clases trabajadoras, no tienen el menor motivo para sentirse orgullosas de las bienandanzas que el régimen comunista les ha traído.

Consuélense con saber que su paternal Gobierno invierte grandes sumas en preparar por el mundo la revolución a imagen y semejanza de la que ellos disfrutan.

Ahora bien; si los encargados de promoverla son de la contextura moral de muchos que andan por ahí, ya pueden armarse de paciencia los súbditos de la U. R. S. S.

EN EL REICHSTAG

Un ex ministro del káiser acusa a éste de cobarde

BERLIN, 17.—Durante la discusión, en el Reichstag, del presupuesto del Interior, un diputado racista recordó al actual ministro de este ramo un discurso que hace años pronunció en un aniversario del káiser, y el señor Kulz, que es el ministro, contestó a su interpelante:

«Cuando un emperador, después de pedir a millares de alemanes que den su vida por la Monarquía, huye a Holanda en el momento en que la Historia le pide por primera vez que exponga su vida por la idea monárquica, no debe causar extrañeza el cambio de opinión de sus antiguos partidarios. Yo me explico que la idea monárquica renaciera si el emperador procediese como antes lo hizo, en Torgan, Federico el Grande, poniéndose al frente de los granaderos y salvando así a la Monarquía.»

Los nacionalistas y racistas promovieron un gran tumulto y abandonaron el salón de sesiones.

Andrés Ovejero, a Salamanca

El acto que la Agrupación Socialista de Salamanca tiene organizado en honor de Pablo Iglesias, y en el que tomará parte nuestro compañero Andrés Ovejero, ha sido aplazado para celebrarle el día 28 del actual, a las diez de la mañana, en uno los teatros de aquella capital.

Seguramente que constituirá un acontecimiento por el número y la calidad de las personas que han de asociarse a este homenaje a Pablo Iglesias.

Efemérides

Sterne

18 de marzo de 1768.—*Muere en Londres el escritor irlandés Lorenzo Sterne, que había nacido en 1713. Siguió estudios en la Universidad de Cambridge, y luego abrazó el estado eclesiástico, obteniendo una plaza de beneficiado en Sutton. En 1760 se estableció en Londres, donde se dió a conocer ventajosamente como escritor con la publicación de la* Vida y opiniones de Tristán Shandy *y una colección de* Sermones. *Pero la obra que contribuyó a darle más celebridad fué su conocido* Viaje sentimental, *muy leído todavía, y que escribió al regreso de una excursión que hizo por Francia e Italia en sus últimos años con objeto de atender al restablecimiento de su salud.*

José Charrière

18 de marzo de 1803.—*Nace en Cerniat (cantón de Friburgo, en Suiza) José Federico Charrière. Entró de aprendiz en una cuchillería, de la que a los dieciocho años de edad se hizo propietario, dedicándose a la fabricación de instrumentos de cirugía, para lo cual contó con la ayuda del célebre doctor Dupuytren. Estableciose más tarde en París, donde inventó y perfeccionó multitud de instrumentos quirúrgicos, contribuyendo con ellos poderosamente a los progresos de la ciencia. Durante muchos años fué el fabricante más afamado de Europa en esta especialidad. Murió en París el 28 de abril de 1878.*

Laussedat

18 de marzo de 1907.—*Muere en París el ingeniero militar, fundador de la fotogrametría, Amado Laussedat, que nació el 19 de febrero de 1819. Cursó los estudios de la Escuela Politécnica, y estuvo empleado algunos años en los trabajos de fortificación de París y de la frontera española. Fué profesor de geodesia en la Escuela Politécnica y luego de geometría en la de Artes y Oficios, de la que fué nombrado director en 1881. Se dedicó además a estudios de aerostación militar, y en 1875 se elevó en un globo, el Univers, que cayó a tierra vertiginosamente, fracturándose Laussedat una pierna. Inventó o perfeccionó varios instrumentos de geodesia y fué el promotor de la ley de 14 de marzo de 1891 sobre la unificación de la hora legal en Francia. La Academia de Ciencias de Madrid le premió en 1891 una Memoria sobre aplicación de la fotografía al levantamiento de planos topográficos.*

FECHAS HISTÓRICAS

El 18 de marzo de 1871

El glorioso alzamiento del pueblo de París, que durante tres meses puso en sus manos el gobierno de la capital, ha quedado incorporado definitivamente a la historia del movimiento reinvindicador del proletariado por la tendencia socialista que en él

Luisa Michel, que estuvo deportada diez años.

predominó preferentemente, aun cuando todos los elementos que contribuyeron a su triunfo no participaran en absoluto de aquellas ideas.

Si a los cincuenta y cinco de años de la proclamación de la «Commune» de París todavía encuentra ésta detractores entre las clases burguesas—cosa, en último extremo, explicable—, los trabajadores del mundo entero consideran aquel episodio como el punto de partida en el camino de su emancipación, que ya habían iniciado los esfuerzos de los amigos de Babeuf en su conspiración de los Iguales y tenido una segunda parte en los movimientos revolucionarios de 1848.

Se ha repetido muchas veces, y es cierto, que la «Commune» fué un movimiento confuso en su origen y atravesado por corrientes múltiples y de diverso sentido. Cierto es también que todos los republicanos de la capital se adhirieron momentáneamente al Gobierno insurreccional porque veían en él una garantía contra los complots urdidos en la Asamblea nacional y en el país por los supervi-

Carlos Delescluze, muerto de dos balazos en una barricada.

vientes de la reacción contra el régimen salido de la revolución del 4 de septiembre de 1870. Pero también puede decirse que como movimiento

Millière, fusilado.

republicano, la «Commune» no fracasó del todo, puesto que bajo su presión, Thiers, para contener a las grandes ciudades de provincias, hubo de prometer el mantenimiento de la República. Desde luego, la «Commune» fué un movimiento comunalista, que se proponía fines de descentralización, de amplia autonomía administrativa y política.

Todo esto encierra una parte de verdad. La «Commune», como toda revolución, no se desarrolló con arreglo a un esquema doctrinario preconcebido. Caótica, movediza como la misma vida, y con arreglo a las circunstancias extraordinarias en que había nacido, ofreció las características más diversas. Fué patriota, republicana, comunalista, cuanto se quiera; pero ante todo, y por encima de todo, fué proletaria, y por tanto socialista, porque la actuación del proletariado no puede ser más que socialista.

Fué una revolución obrera que puso a los explotados frente a los explotadores, y fué, en esencia, la primera gran batalla del Trabajo contra el Capitalismo. Por haber sido un republicanismo que envolvía un socialismo inconsciente, pero que iba derecho contra los fundamentos del viejo orden social y a sentar las bases

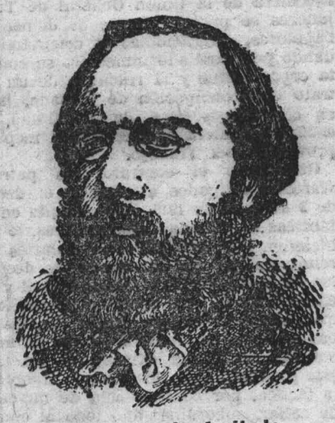

Raul Rigault, fusilado.

de uno nuevo, es por lo que fué vencida y asesinada.

El alzamiento del pueblo parisién fué ahogado en sangre; pero el ideal que guiaba a sus inspiradores ha sobrevivido y hoy es la suprema aspiración de todos los proletarios de la Tierra.

La ciudad de las tinieblas

El precedente título no es, como pudiera creerse, el de ninguna película truculenta de esas ahora tan en boga; es sencillamente el título que corresponde a Madrid por la oscuridad casi absoluta que domina en sus calles.

Hace ya bastantes días que el gas no posee fuerza lumínica ninguna, y los faroles municipales semejan lamparillas funerarias que dejan las calles sumidas en una penumbra propicia a la meditación... y al atraco.

Fuera de los lugares céntricos, donde hay iluminación gracias a las luces de los comercios y a los focos intensivos de gas, el resto de la población presenta un aspecto tristísimo, impropio de una capital como Madrid.

¿No habría manera de conseguir que la Fábrica del Gas suministrara el flúido en las condiciones requeridas para que los faroles del alumbrado público cumplan su misión, que es la de iluminar las calles? ¿No tiene el Ayuntamiento un servicio de inspección para eso precisamente?

Nos parece que la Empresa del gas abusa de la tolerancia que con ella se tiene, en perjuicio del sufrido y paciente vecindario madrileño.

Consejo de guerra contra Lacort

BILBAO, 17.—Se ha celebrado en el cuartel de San Francisco, donde se aloja el regimiento de Garellano, el Consejo de guerra convocado para ver y fallar la causa seguida contra el compañero Angel Lacort por intento de supuestas injurias al gobernador militar, contenidas en un artículo, que no llegó a publicarse en LA LUCHA DE CLASES, dirigida por el camarada Lacort.

Presidió el Tribunal el teniente coronel don José Mantilla, y actuó de fiscal el teniente auditor don Ramón Casado. De la defensa de nuestro querido compañero se encargó el teniente don Arturo Oquendo.

La causa ha quedado vista y conclusa para sentencia, que no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general de la región.

IMPRESIONES

Plegaria civil

Y al levantarme esta mañana, alegre, confiado y animoso, después de un sueño profundo y reparador, advierto que me esperan las albas cuartillas sobre la mesa. Son el pan nuestro de cada día. Y elevando mi corazón a Dios, he dicho fervorosamente mi plegaria civil:

«¡Señor, Dios: Tú, que no olvidas a los pájaros del monte ni a los pobrecitos lobos que se mueren de hambre y por eso muerden, ni a las cándidas y parleras avecillas, no me abandonarás tampoco! ¡Bendito seas, Señor, Dios! Dame la emoción diaria, la idea diaria, la imagen diaria, la impresión diaria—limpia y pura—; dame, Señor, Dios, el pan nuestro de cada día. Dame al trabajo en estas tierras de la soledad; al trabajo, que es mi liberación y mi contento. Dame pureza, gracia, entereza de ánimo, niñez perenne en el corazón y en la inteligencia. ¡Préstame alas, ahora que la alondra ha vuelta a cantar en mi espíritu, alma que anda en fiestas de plenitud, alma que torna a ver el mundo con los ojos de un niño! ¡Dame, Señor, el pan mío de hoy, el pan «nuestro» de mañana!

»¡Haz que te consagre todas mis horas, todos mis minutos, Señor, Dios! Perdona mi pereza de antes, mi laxitud, mi tibieza, mis dudas, mis vacilaciones. Dame fuerzas, como me las vienes dando desde hace ya meses, para ganar el día con la mañana, para ganar la vida en la juventud que vuelve, como canta tu poeta y tu salmista, Dios de Israel. ¡No me abandones, Señor! Tú lo sabes bien: las contrariedades no me abaten nunca. Es la felicidad, que no merezco, la que me espanta, y me entibia, y me empereza, y me hace dormitar.

»Dame, sobre estas cuartillas blancas que me esperan alegremente como buenas compañeras, mi emoción diaria. ¡Dame, Señor, con ellas, el pan nuestro de cada día! Y yo santificaré tu nombre, porque deseo—tú lo sabes bien—que venga a esta nuestra patria española, a esta nuestra patria espiritual, el reino de los cielos, el reino Tuyo, el reino de la justicia y de la fe...»

Y dichas estas palabras, me he puesto a escribir alegremente...

José SANCHEZ ROJAS

Huesca, marzo 1926.

Subvenciones al paro forzoso

Por el ministerio de Trabajo se ha dictado la real orden anunciando el reparto de las 50.000 pesetas consignadas como subvención entre las Asociaciones locales, regionales o nacionales, patronales y obreras, que practiquen el socorro a los parados por falta de trabajo.

El plazo de admisión de instancias solicitando dicha subvención terminará el 10 de abril próximo, y hay que presentar la siguiente documentación:

Primero. Instancia suscrita por el presidente y secretario de la Sociedad respectiva, dirigida al excelentísimo señor ministro de Trabajo.

Segundo. Certificado oficial de su inscripción en el Registro correspondiente del Gobierno civil de la provincia.

Tercero. Certificación acreditativa de llevar sus libros de contabilidad en la forma y con las garantías que previene el artículo 10 de la ley de 30 de junio de 1887 y el real decreto del ministerio de la Gobernación de 10 de marzo de 1923.

Cuarto. Certificación, en vista de lo que resulte de los libros de contabilidad, de las cantidades invertidas en indemnizaciones de paro a los asociados durante el período de tiempo de un año natural.

Esta documentación será presentada en los Gobiernos civiles, que, ateniéndose a las prescripciones de la real orden al principio citada, la harán objeto de la tramitación e informes que en la misma se indican.

Reiteradamente hemos expuesto nuestro criterio acerca de la necesidad de que en España se implante debidamente el seguro contra el paro forzoso, en cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos en la Conferencia internacional del Trabajo, celebrada en Wáshington el año 1919; pero, a pesar de todo, no se ha implantado dicho seguro, y sólo persiste la modesta subvención, con la cantidad insignificante de 50.000 pesetas consignada en presupuesto, y esto gracias a las constantes gestiones de nuestras representaciones obreras, primero en el Parlamento y luego en los diversos organismos oficiales.

Sin perjuicio de que la clase trabajadora organizada se preocupe constantemente por que el Estado afronte decididamente este problema del paro forzoso, y ello sólo se conseguirá cuando se establezca el seguro correspondiente, hoy hacemos un llamamiento a todas las Sociedades obreras que tengan establecido el socorro a los parados, a fin de que concurran documentadamente a la participación de las expresadas 50.000 pesetas, cuyo plazo de admisión de solicitudes, como decimos anteriormente, termina el día 10 del próximo abril.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

LOS CRÍMENES DEL FASCISMO

Comienza la vista por el asesinato de Matteotti

En Chietti—pequeña población a unos 50 kilómetros de Roma—y en medio de toda clase de precauciones y del aislamiento consiguiente, de que tan audaces y maestros son los fascistas, han comenzado las sesiones de la vista del proceso por el asesinato de nuestro querido camarada Giacomo Matteotti, cuyo crimen horroroso tanta conmoción produjo en la conciencia universal.

He aquí un resumen de los hechos:

Nuestro camarada Matteotti era secretario general del Partido Socialista Unitario y diputado por un distrito del Veneto.

Las extraordinarias condiciones oratorias de dicho compañero habían despertado desde el primer momento tremenda enemiga del fascismo ante el Parlamento.

En 30 de mayo de 1924 pronunció Matteotti un discurso acusando a un ministro fascista, que vendía permisos de juego. A los dos días, Mussolini publicaba un artículo asegurando que Matteotti sería castigado por su discurso. El 4 de junio insiste nuestro camarada en sus acusaciones ante el Parlamento, dispuesto a demostrarlas documentalmente, y esto soliviantа a Mussolini, que dice, dirigiéndose al grupo socialista: «Pronto os haremos ver que tenemos audacia para todo.»

El 10 de junio, al salir nuestro camarada de su domicilio, camino de la Cámara, en las primeras horas de la tarde, en plena Roma y en sitio céntrico, se arrojan sobre Matteotti varios sujetos, le amordazan y lanzan sobre un automóvil, que parte velozmente hacia las afueras de la población.

El escándaloso hecho es presenciado por varios transeúntes, que callan, creyendo que se trata de uno de tantos atentados fascistas a que estaban acostumbrados, y temerosos de las consecuencias si intervenían en el suceso.

Desaparece Matteotti y se produce gran escándalo en todo el mundo. Dos meses y cinco días después, tras largas y angustiosas pesquisas, es decir, el 15 de agosto, es desenterrado el cuerpo de Matteotti en La Quartarella, a 23 kilómetros de Roma. El cadáver tenía clavado en la espalda un puñal-lima.

Hechas las indagaciones para reconstruir el crimen, en lo cual intervinieron espontáneamente numerosos elementos populares, se descubre a los autores y sus cómplices, resultando acusaciones contra un tal Dumini, agente del ministerio del Interior; un tal Putako, auxiliar material del anterior, y otros dos sujetos, amigos y colaboradores; Filipelli, íntimo amigo de Mussolini y director del órgano oficial del fascismo en la Prensa; Rossi, jefe de la Oficina de Prensa, colaborador de Mussolini en la famosa marcha sobre Roma; el general De Bono, director de Seguridad; Marinelli, alto personaje del Directorio del fascismo; Finzi, subsecretario de Estado en el ministerio de la Gobernación.

De entonces acá, el proceso ha sufrido diversas modificaciones, y han quedado descartados del sumario todos los personajes influyentes, quedando reducido el proceso a los que pudiéramos llamar autores materiales del suceso: Dumini, Putato, Poveroni, Volpi, Viola y Malacria.

Filipelli, Rosi, De Bono y algún otro, por causas diversas, están hoy ausentes de Italia.

El Partido Socialista y la viuda de Matteotti se mostraron parte en el proceso; pero ante el convencimiento de que en Chietti se va a realizar una farsa indigna, han retirado su intervención.

Y en estas condiciones comienza ayer a verse el proceso.

El principal acusado, Dumini, ha declarado su propósito de secuestrar a Matteotti, y que cuando realizaron el hecho, inesperadamente murió el diputado socialista, a causa de una hemoptisis violenta, y decidieron enterrarle y quemaron sus vestidos.

Ante el Tribunal desfilan numerosos testigos, cuyas declaraciones carecen de interés; la misma vista carece de él, ya que se tiene por descontado que no se castigará este monstruoso asesinato, y hasta los propios asesinos materiales serán absueltos ante el temor de que Dumini cumpla su amenaza de hacer graves revelaciones si se le condena.

Por eso se ha encargado Farinacci, el audaz personaje fascista, de la defensa de Dumini, y ha lanzado amenazas tremendas contra los partidos políticos de oposición.

La llegada de Farinacci a Chietti ha tenido caracteres de triunfador glorioso. Un grupo de mujeres fascistas le ha regalado la toga que viste ante el Tribunal.

El proceso Matteotti será una de las más tremendas hazañas del fascismo ante la historia universal.

EN LA CÁMARA BELGA

El Gobierno declara que responderá con energía a la amenaza reaccionaria

(Por telégrafo)

BRUSELAS, 17 (8,41 n.).—En el Parlamento se ha dado cuenta hoy de la declaración ministerial relativa a la crisis financiera provocada por las maniobras de los enemigos del Gobierno democrático. Se ha declarado que el Gobierno proseguirá con toda energía su plan de saneamiento de la moneda. El jefe del Gobierno denunció ante el país la campaña derrotista que desarrollan los elementos citados, añadiendo que los culpables de tales hechos serán perseguidos implacablemente, atendiendo a recobrar la confianza de Bélgica y del extranjero.

De los bancos de la minoría liberal se lanzaron reproches de ligereza al Gobierno por la cuestión del empréstito con las entidades bancarias de otros países.

La mayoría y el Gobierno han contestado a los ataques con la mayor violencia para rechazar la brutal campaña reaccionaria.

Continúan en las Cámaras estos apasionados debates, a los que presta creciente atención el proletariado organizado en el poderoso Partido Socialista Obrero Belga.—Patou.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

Nuestras Federaciones Nacionales

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Adhesión a la Cooperativa Gráfica Socialista.—En la reunión del 12 del corriente se verificó el escrutinio del «referéndum» de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Su resultado es el siguiente: en pro de que la Federación interese capital en acciones de la Cooperativa, 1.456 votos. En contra, 579. Abstenidos, 158.

En su consecuencia, el Comité acordó haber lugar a la adquisición de acciones de la Cooperativa Gráfica por una mayoría de 877 votos.

Ingreso en las Internacionales poligráficas.—En la misma sesión se hizo el escrutinio del «referéndum» sobre el ingreso en las Internacionales poligráficas.

Se pronunciaron por el ingreso en las Internacionales dichas, 1.637 votantes. En contra, 447. Absteniéndose 138.

Por una mayoría de 1.190 votos se resolvió el ingreso en las Internacionales poligráficas.

Tanto por los resultados de la refrendación, en un todo conformes con los principios sentados por el Congreso de Valencia con respecto a los puntos refrendados, como por el número de federados que han tomado parte en las encuestas, los plebiscitos resueltos ahora por la Federación Gráfica son una inequívoca prueba de la capacidad sindical del obrero del libro y del periódico, que tan activa y personalmente sabe tomar parte en cuestiones de principio como las sancionadas actualmente.

Las Secciones que han tomado parte en las encuestas son las siguientes:

Avilés, Badajoz, Barcelona (Mixta), Bilbao, Burgos, Cáceres, Castellón, El Ferrol, Guadalajara, Huesca, León, Logroño, Madrid (Bolsenas, Cajistas, Encuadernadores, Estereotipadores, Fundidores, Repartidores, Sobreras), Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Reus, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Tortosa, Valencia, Vigo, Vitoria y Zaragoza. Total, 33.

No tomaron parte en la encuesta las siguientes:

Almadén, Astorga, Barcelona (Encuadernadores), Játiba, La Felguera, Llanes, Madrid (Impresores, Periodistas), Plasencia, Reinosa, Tarragona, Tolosa y Valladolid. Total, 14.

Subsidio otorgado.—Le ha sido otorgado al federado Ruperto Crespo, de Bilbao, desde el 14 del corriente el subsidio de invalidez que solicitaba.

Nueva Directiva.—Ha sido elegida la Directiva siguiente (de la Sección de Madrid Sobreras):

Presidenta, Carmen Fernández; vicepresidenta, Juana Soto; secretarias, Josefa Sanz y Concepción Cerezo; tesorera, Manuela Martínez; vocales: Angeles Rojas, Pilar Torres e Isabel Magdaleno.

Cese y nombramiento.—Por pasar a la ocupación de cargo directivo en su Sección ha cesado de vocal de la Interventora el camarada Alejandro Castro, de la Sección de Encuadernadores de Madrid, siendo nombrado para reemplazarle el camarada Aurelio Malagón.

LA DE LA EDIFICACION

El día 15 del corriente ha celebrado reunión ordinaria el Comité Nacional.

La Federación Internacional ha dirigido un detallado informe reseñando los trabajos de la conferencia celebrada en París para ver el procedimiento más adecuado de hacer propaganda societaria entre los trabajadores italianos que residen en Francia. Desde el próximo mes de abril se publicará un periódico en lengua italiana.

Se ha leído una comunicación de la Sociedad de Albañiles de Palencia, en la que se hace saber al Comité el acuerdo recaído en Junta general con respecto al Congreso convocado en San Sebastián por organizaciones ajenas a la Unión General de Trabajadores.

Se acuerda contestar a esta Sociedad aconsejando rectifiquen sus acuerdos y se abstengan de asistir al Congreso de San Sebastián.

La Federación Local de Yecla ha girado el importe de sus cuotas trimestrales.

Pregunta la Sección de Albañiles de Manzanares cuándo se celebrará en aquella población el acto de propaganda que proyecta el Comité desde hace tiempo. No es posible determinar la fecha de esta reunión hasta que lo consientan las ocupaciones de secretaría.

Quedó resuelta favorablemente la consulta que hace la Sección de Aspe en relación con un giro postal remitido a la Administración de EL SOCIALISTA.

Se ha contestado con una carta de adhesión a la invitación a la velada que celebra la Sociedad de Gasistas y Electricistas de Madrid para conmemorar el aniversario de la fusión, que celebran el 15 del corriente.

Las Sociedades de Albañiles y Pintores de Vigo y Albañiles de Plasencia pregunta al Comité cuál es su opinión respecto de las reclamaciones acordadas por las respectivas asambleas. En cuanto a la necesidad de mejorar las condiciones actuales de trabajo, el Comité está identificado con el criterio de estas organizaciones.

Se recibió una comunicación de la Sociedad de Carpinteros de Palma, en la que se habla de diferentes asuntos interesantes para la organización local. En los que tiene relación con la Federación, el Comité ha expuesto su criterio para conocimiento de la Sociedad de Carpinteros.

El secretario ha dado cuenta de la gestión realizada cerca del señor Rico para informar a la Sociedad de Carpinteros de Vigo de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en un recurso por accidente del trabajo.

Se despacharon otras comunicaciones de Jerez de los Caballeros, Avila y Villarreal, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.—*A. de Gracia*, secretario.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En la reunión celebrada el día 11 del actual por el Comité de esta Federación se trataron los asuntos siguientes:

Fué aprobada el acta y se leyó una carta de Cádiz.

De Valle de la Serena hay solicitud de ingreso, que el Comité aprobó, y a la vez pide el solicitante detalles y datos, que le serán enviados, como asimismo el «Boletín».

La Electra Valenciana anuncia el giro de la cuota de la Federación, que ya ha recibido el tesorero.

La Agrupación Hidroeléctrica Valenciana comunica el acuerdo recaído en su junta general celebrada el día 4 del corriente mes.

La Unión General de Trabajadores comunica a este Comité que ha sido admitida la Sección de Valencia.

Se dió lectura a la circular remitida por Comisión de la «Fundación Pablo Iglesias» y se acordó recomendar a las Secciones que contribuyan con la mayor cantidad posible.

Se aprobó la correspondencia enviada a las Secciones de Valencia y Valle de la Serena y a la Unión General de Trabajadores.

Después de varias preguntas se trató de un asunto de bastante interés para la Federación y sus Secciones.

Se acordó proceder según aconsejen las circunstancias.

A las doce de la noche se levantó la sesión.—El Comité.

Acción socialista

BADAJOZ, 17.—La Agrupación Socialista pacense ha celebrado junta general ordinaria, en la que se dió cuenta de la Memoria presentada al Comité Nacional por la Ejecutiva del Partido.

El compañero Narciso Vázquez, delegado regional, explicó con toda clase de detalles lo que significaban los acuerdos tomados por el Pleno y los datos que facilita en su Memoria, de la que ha mandado ejemplares a todas las entidades del Partido. Por unanimidad se aprobó la gestión del compañero Vázquez.

Por último, se acordó con el mayor entusiasmo trabajar en favor de nuestro querido diario, EL SOCIALISTA, proporcionándole lectores para que se divulguen y conozcan nuestras ideas.—Viñuela.

NUESTROS MUERTOS

MALAGA, 17.—Ha fallecido a la edad de sesenta y dos años, nuestro querido correligionario José Madrid, perteneciente a esta Agrupación Socialista desde el año 93.

Era el llorado camarada Madrid recio de espíritu, abnegado, de visión clara en todos los problemas sociales, cariñoso con todos.

Convencido de que por el amor y el cariño es como se puede transformar la presente sociedad en otra más justa, más noble y más digna de la especie humana.

La última vez que estuvo en el Centro, trajo, además de las suyas, unas pesetas (creo que cinco) de simpatizantes, dedicadas a EL SOCIALISTA, como hacía siempre.

Descanse en paz, y reciba la familia nuestro más sentido pésame.—Antonio España.

* * *

EL SOCIALISTA se asocia al profundo dolor que experimentan los correligionarios de Málaga por la muerte del buen compañero José Madrid.

Grandioso triunfo de los obreros textiles

Una vez más resalta la buena táctica y fuerza solidaria de la Unión General de Trabajadores

PALMA DE MALLORCA, 17.—Después de tres meses, y en algunas fábricas cuatro, de duración, el conflicto textil ha quedado totalmente resuelto con un grandioso y resonante triunfo para los obreros y para la Unión General de Trabajadores de España, a cuya táctica y fuerza solidaria entre sus Secciones se debe, en gran parte, la victoria, que es de las que forman época, de las que pueden señalarse con piedra blanca en la historia de la clase obrera de una localidad.

Para hacerse cargo de la importancia de este triunfo conviene tener en cuenta las circunstancias y antecedentes de esta gran lucha. Se trataba de un gremio compuesto casi en su totalidad de mujeres (unas 1.500), que no tenían organización ni nociones de ella, y a las que los patronos sometieron a un duro «locaut» en el momento en que la Unión General de Trabajadores de Baleares las estaba organizando, con el propósito de redimirlas de unas jornadas brutales, de diez, once y trece horas de trabajo diarias dentro de unas fábricas indecentes y sin ninguna condición de salubridad.

Una compaña intensa de EL OBRERO BALEAR en defensa de este gremio y de la jornada de ocho horas iluminó a dichas mujeres, las que vieron en la Casa del Pueblo y en la Unión General de Trabajadores la única esperanza de su redención, presentándose en tropel a nutrir las filas del Sindicato «Unión Algodonera». Como esta Sociedad no funcionaba, la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se puso al frente de dichas trabajadoras, dirigiéndolas y orientándolas, dando por resultado inmediato su completa organización y la rescisión de un contrato de prolongación de jornada, hecho en condiciones tales de ilegalidad, que asombra pudiera sancionarlo el inspector provincial del Trabajo.

Rescindido el contrato, los patronos viéronse obligados a cumplir el decreto de 3 de abril de 1919, implantando en sus fábricas la jornada de ocho horas, lo cual hicieron, pero rebajando los salarios y la remuneración del trabajo de las destajistas en la equivalencia de «un jornal y medio semanal», con el único propósito de que, ante esta merma económica, los trabajadores se avinieran a pactar un nuevo contrato de horas extraordinarias. Ante este plan patronal, los obreros adoptaron la táctica, por conveniencia de momento, de callar, subordinándolo todo al cumplimiento de la ley de las ocho horas. Entonces, los patronos, no pudiendo lograr su intento por este medio, inventaron otro: el de cerrar sus fábricas a pretexto de que con la jornada de ocho horas la industria textil no podía sostenerse. El fin que se perseguía era hacer sucumbir por hambre al personal, y luego someterlo a un nuevo pacto de prolongación de jornada.

El personal obrero, siempre bajo la dirección y táctica de la Unión General, resistió, con un espíritu de sacrificio admirable, alrededor de siete semanas de «locaut». Transcurrido ese tiempo, los patronos se creyeron que la «fiera» ya se había vuelto mansa oveja y abrieron las fábricas, a base de las ocho horas (puesto que no se les toleraba infringir la ley), pero manteniendo la misma rebaja de salarios, y manifestando a unas Comisiones que fueron a visitarlos para saber las condiciones en que se podía entrar al trabajo, que «harían selección del personal, tomando el que les diera la gana, y que no querían reconocer ni tratar con la Sociedad».

Tengan en cuenta los lectores de EL SOCIALISTA los antecedentes que llevamos apuntados y confróntenlos con las bases de solución del conflicto que van a continuación.

Las bases.

El texto de las mismas es el siguiente:

«El Gremio de fabricantes de tejidos por una parte, y de la otra la Sociedad de obreros del citado ramo, denominada «Unión Algodonera», a presencia de la primera autoridad civil de la provincia, acuerdan las siguientes bases:

»1.ª Ambas partes se reconocen oficialidad y mantenimiento de su personalidad colectiva.

»2.ª Los patronos admiten a sus fábricas a todo el personal de antes de la huelga y ocupando cada cual el mismo puesto, comprometiéndose a no ejercer represalias.

»3.ª La jornada ordinaria será de ocho horas diarias, pero se trabajará media hora más con carácter extraordinario. El recargo legal de esta media hora se considerará incluído en el total del salario y remuneración de que se hará mención más abajo.

»4.ª Para el trabajo total diario, o sea para las ocho horas y media, regirán para la jornada los mismos salarios que regían en noviembre de 1925. A los destajistas se les aumentará el precio del trabajo con la cantidad equivalente a poder ganar con las ocho horas y media el mismo semanal que les resultaba en el antedicho mes. Por lo que respecta a las destajistas de las fábricas de tapices Vidal, el aumento será el de un 5 por 100, más de lo que resultaría sobre los precios que regían en el citado mes de noviembre. Para las fábricas Ribas de Son Sardina regirán los mismos precios en el trabajo que rigen en las demás fábricas de tejidos de la misma índole instaladas en la capital, descontando un 10 por 100, por gastos de acarreo y transporte. Referente a la fábrica «La Hilandera» los salarios tendrán por base la retribución ordinaria establecida en el repetido mes de noviembre, aumentándose sobre dicha retribución el valor proporcional ordinario de la media hora de exceso, más un 20 por 100 sobre la totalidad. En la misma proporción será aumentado todo el trabajo de las destajistas.

»Este contrato regirá desde el día 15 de este mes y terminará en igual fecha del año próximo, y se considerará prorrogado si ninguna de las partes interesadas denuncian su terminación, que deberá hacerse con un mes de anticipación por cada una de las partes.»

Como se ve, los obreros han triunfado en toda la línea; pues sólo han transigido de su parte en media hora extraordinaria por un año, a cambio de percibir los mismos jornales que percibían con las diez, once y trece que hacían antes, y aun en ciertas fábricas estos salarios han sido aumentados en una buena proporción. La media hora se concedió como medida de transacción, y más que nada para complacer a la persona, ajena al conflicto, que intervino para resolverlo.

Excusado es decir el júbilo que este triunfo ha producido en toda la clase obrera mallorquina, pues al dar cuenta del mismo en una reunión que se celebró el domingo, la Casa del Pueblo parecía un hormiguero de gente, y las aclamaciones y vivas a los huelguistas y a la clase obrera, a la Casa del Pueblo y a la Unión General, que ha dirigido el movimiento y lo ha sostenido, se repetían frenéticamente y con un entusiasmo y alegría que aún en el momento de escribir estas cuartillas no nos es posible impedir que la emoción haga lagrimear nuestros ojos.

Todo el mundo, aun los adversarios, reconocen que la mayor gloria de esta victoria sin precedentes corresponde a la Unión General de Trabajadores, debido a su táctica acertada y al apoyo moral y material que sus Secciones han prestado al movimiento.

Una vez más la fuerza de este gran organismo nacional y la bondad de sus procedimientos tácticos se han manifestado en toda su virtud ante el proletariado español. Una vez más se ha hecho patente que constituye su única fuerza sindical verdaderamente positiva y digna de tenerse en cuenta.

Quien de veras desee la unidad sindical sin equívocos ni engaños; quien desee hacer labor seria y eficaz en favor de la organización obrera, que procure encauzarla por los senderos y principios de la Unión General.

Basta ya, trabajadores españoles, de hacer caso de cuatro neurasténicos o locos que con el nombre de sindicalistas o comunistas hablan de un revolucionarismo que no sienten y que lo mismo les da jugar a la división del proletariado que hacer grandes e hipócritas campañas por su unidad. ¡Unidad! La palabra unidad significa algo, y en España en organización obrera no hay más algo que la Unión General de Trabajadores. Ella es la única que tiene patente de existencia y de unidad obrera.

¡Trabajadores españoles! La Unión General de Trabajadores ha redimido de una explotación y un trato verdaderamente inhumano a todo el ramo textil de Palma de Mallorca. Este y muchos otros ejemplos que su larga y gloriosa historia ofrece deben serviros para ingresar en sus filas y defender la bandera de sus principios.

¡Viva la Unión General de Trabajadores de España!—Lorenzo Biebal.

Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

	Pesetas
Suma anterior.....	13.242,05
ALCOY.—H. Gimeno, 5; C. Puig, 10; P. Guardiola, 0,50; E. Falcó, 5; G. Blanes, 5; S. Jordá, 2; R. Mullor, 1; A. Roméu, 2; R. García, 3; R. Pérez, 5; J. Cantó, 1; E. Botella, 5; F. Llácer, 0,50; S. Sempere, 0,50; R. Pérez, 5; J. Coderch, 2; F. Vives, 5; J. Ferrer, 1,10; E. Aracil, 1; R. Ponsoda, 1; S. García, 5; B. Roméu, 5; A. Iborra, 1,50; R. Olcina, 1; F. Silvestre, 5; B. Puig, 1; J. Pérez, 0,50; A. Llopis, 1,50; V. Ferri, 3; J. Pardo, 0,50; L. Abad, 2; H. Alós, 5; J. Pascual, 2; V. Martínez, 2; Consuelo Linares, 2; J. Picó, 2; M. Garrido, 0,50; C. Ballester, 2; F. García, 2; S. Jordá, 2.....	106,50
BURGOS.—Federación Local de Sociedades Obreras, 25; Oficios Varios, 50; Sindicato de Trabajadores en Piel, 25; Sindicato de la Construcción, 2 (más 100 que enviaron anteriormente); M. Santamaría, 1; Un asilado, 0,10; J. Martínez, 0,25; L. Carrillo, 0,25; El botero, 0,50; M. Martínez, 0,50; E. García, 0,25; J. Maeso, 0,25; E. Barbudo, 0,25; S. Díez, 0,25; E. Calderón, 1,25; N. Asensio, 0,50; D. González, 0,25; A. Molinero, 0,50; C. Pérez, 0,50; M. San Martín, 0,25; L. Turrientes, 1; S. González, 0,20; J. Bárcena, 0,50; C. Pérez, 0,50; E. Pérez, 0,50; N. Alvarez, 0,50; C. López, 0,25; T. Sánchez, 0,10; F. Ruiz, 0,75; N. Domingo, 1; L. Monco, 0,20; E. Santamaría, 1; B. Prieto, 0,50; J. Martín, 0,20; T. Martínez, 0,75; P. Casado, 0,50; M. Pérez, 0,75; J. Cameno, 0,20; J. Viuda, 0,50; E. Guisasola, 0,50; P. Martínez, 2,50; H. Alonso, 0,10; S. Villanueva, 0,40; F. García, 0,20; F. Mardones, 0,50; M. Herreros, 0,50; M. Pastor, 2; T. Martínez, 1; R. Suso, 2; L. Ramírez, 0,25; A. Casado, 0,50; F. Martínez, 0,20; S. Pérez, 0,30; V. Martín, 1; Visitación Alvarez, 1; A. de la Jone, 0,25; C. García, 0,35; C. Medina, 0,30; S. Marquina, 0,50; B. Moradillo, 1; E. Gázquez, 0,50; F. Gobantes, 0,10; F. Alvarez, 0,40; M. del Olmo, 0,50; H. Hidalgo, 1; R. Ortega, 0,25; L. González, 1; L. Hernando, 0,50; L. Labín, 1; G. Rueda, 2; J. Murciano, 0,50; J. Carballera, 1; F. Benondo, 1; A. Franco, 1; C. Ventura, 0,50; P. Isequillas, 1; J. García, 0,25; El Teli, 0,75; Un practicante, 2; F. Martínez, 0,50; A. Valenciano, 0,25; M. Gutiérrez, 2; T. Saiz, 0,50; J. Herrador, 0,40; Sociedad de Jalmeros, 5; H. García, 2; C. la Varga, 1; V. Apéstegui, 2; B. Pérez, 1; Varios compañeros, 1,25; V. Misis, 1; Clotilde Girasola, 1; A. Saiz, 0,50; M. Manso, 0,60; N. Espinosa, 0,50; J. Espinosa, 0,25; L. Espinosa, 0,30; Un donante, 5; H. Prieto, 0,50; F. Varona, 0,10; T. Arnaiz, 1; M. Saiz, 0,50; J. Camarero, 1; F. Franco, 1; G. Martín, 0,25; F. Santamaría, 1; H. Sáez, 0,50; L. Peña, 0,50; A. Ayala, 1; D. Nadie, 0,50; L. Pardo, 0,50; A. Calvo, 0,25; C. Barrios, 1; F. Torar, 1; L. Cotillas, 0,25; M. García, 0,25; C. López, 0,25; El Marino, 0,50; Un Arandino, 1; Un compañero, 1; P. Roa, 0,15; F. Medina, 0,50; I. Pérez, 0,50; L. Ramírez, 0,25; E. Rodrigo, 1; E. H. Ibeas, 1; E. Herrera, 1; P. Sedano, 0,25; V. Guitarte, 0,50; P. Santamaría, 0,50; M. Abajo, 0,25; N. Espinosa, 0,45; J. Delgado, 1; L. Ramírez, 0,25; I. Renart, 1; G. Melgaza, 1; A. Martínez, 1; Un suboficial, 1; G. Plaza, 10; F. Martínez, 2; Q. Torres, 2,50; M. Asenjo, 4; F. Santamaría, 2; C. López, 0,50; Toribio, 0,25; U. Santamaría, 0,25; F. Peña, 0,30; C. Martínez, 1; E. Ibeas, 1; J. Campos, 0,30; S. Villanueva, 1; P. García, 1; F. Olarte, 1; S. Arnaiz, 0,50; G. de Sebastián, 2; E. Gajano, 1,50; A. Pérez, 5; R. Pérez, 2; C. Ladrón, 0,20; M. S., 0,20; A. González, 1; M. González, 1; L. García, 1; L. Pérez, 1; E. Puente, 1; R. Santos, 2; A. Cambas, 0,50; E. C., 50; E. Fernández, 1; M. Sevilla, 1; A. Peña, 1; B. Villanueva, 1; Ciruelos, 1; A. del Val, 1; B. Díez, 0,25; N. Santamaría, 0,25; C. Alonso, 0,25; L. Abrillos, 0,25; J. Palazuelos, 0,50; T. Pablos, 0,50.....	254,25
PAMPLIEGA.—L. Rodríguez.....	0,50
Total.....	13.602,80

La Federación Gráfica Española

Durante el año 1925, la gestión de la Federación Gráfica Española fué en extremo satisfactoria. Los ingresos de la Caja alcanzaron la suma de 238.075,45 pesetas y los gastos se cifraron en 210.925,15, lo que dió un superávit de 27.150,30.

Estas cifras representan un aumento de 12.904,05 pesetas en los ingresos, de 14.0 9 70 en los gastos y de 1.155,15 en el superávit, o sea una elevación de 5,73, 7,14 y 4,25 por 100, respectivamente, sobre 1924; es, pues, una mejora alentadora de la gestión financiera de la Federación Gráfica Española.

La mayor parte de los subsidios se consumió por los parados, que absorbieron 80.098,70 pesetas; la media proporcional de federados indemnizados cada mes fué 153.

El número de parados fué debido a la crisis de trabajo que en el año transcurrido se advirtió, principalmente en Madrid, Barcelona, Bilbao y Valladolid.

Las altas registradas en 1925 fueron 1.043, contra 852 bajas por diversas causas. Hubo, pues, un aumento de 191 federados, lo que eleva la cifra total de éstos a 6.106, repartidos en 37 Secciones y ocho Grupos regionales.

El capital federativo era en 31 de diciembre próximo pasado de 59.149,40 pesetas.

Durante el año transcurrido, la gestión moral fué bastante activa. Se verificaron actos de propaganda y se realizaron movimientos defensivos en los más importantes centros españoles, coronados casi siempre por el éxito.

Como hecho muy digno de consideración hemos de hacer resaltar el Congreso federal de Valencia, en el cual se fijaron los jalones de la ruta federativa y el que la Federación hermana francesa envió un delegado, el camarada Liochon, secretario y nuestro amigo, quien fué acogido con sincera satisfacción.

Es de un evidencia indiscutible que la Federación Gráfica Española ha entrado en un período de actividad, de iniciativas útiles y necesarias a sus componentes, hoy día sometidos en su gran mayoría a una clase patronal explotadora, arrogante e ignara, enemiga encarnizada de las reivindicaciones proletarias.

R. MARTINEZ PEON

(De *L'Imprimerie Française*.)

POR LA CULTURA

LUGO, 17.—Ha quedado constituído un grupo titulado «Pro cultura», que lo componen buen número de compañeros afiliados al Centro Obrero.

Propónense estos camaradas organizar una serie de conferencias científicosociales en el domicilio social, habiendo ya invitado a varias personas ajenas al Centro Obrero y conocidas por sus arraigadas ideas liberales, para que presten su valiosa cooperación a fin tan altruista.

La primera de dichas conferencias estará a cargo de un distinguido catedrático del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

ORIHUELA, 17.—La Biblioteca de la Casa del Pueblo se ha visto últimamente aumentada con numerosos volúmenes, debidos a la generosidad de nuestro camarada el doctor Romualdo Rodríguez de Vera, residente en Madrid, que los ha donado.

Algunos de ellos—manuales de distintos oficios—son muy curiosos, los cuales no deben dejar de leer los obreros que frecuentan dicha Biblioteca.—A.

Consultorio Médico
Medicina general.
Especialidad: Piel y venéreo.
Horas para obreros:
De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes.
Arango, 8, primero, izquierda.
Teléfono 1201 J.

PELLICO
TOLEDO, 99.-SANTA ANA, 2
Los mejores vinos.
El famoso vermouth con aperitivo.

PEDID SIEMPRE
ANIS GOYA
Y
LICOR GRAN DUQUE
LA VICTORIA, S. A.—MADRID

Café-Restaurante ALÁKANO
GLORIETA DE BILBAO (FUENCARRAL, 121)
Cubiertos y a la carta.—Espléndido salón para bodas y banquetes.—Billares.

B. Sanrigoberto
Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.
Despacho y ventas: Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

CASA REQUEJO
Especialidad en VERMOUTH y VINOS finos para mesa.
AUGUSTO FIGUEROA, 27 (esquina a Pelayo.)

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia.)
1,50 en todas las farmacias.
R. GAMIR, San Fernando, 32 y 34, VALENCIA

LA ESPERANZA
ANTONIO OLIVER Y C.ª
Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Venta de azulejos.—Baldosín catalán de Ariza y Alhama.—Venta de cemento de varias marcas y extra blanco de Lafarge.
Despacho: SAN BERNARDO, 100.—MADRID
Teléfono J. 960.

Pedro Domecq
JEREZ
VINOS
COÑAC
CHAMPAN

¡¡OBREROS!! Las mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la
ALPARGATERIA-ZAPATERIA
Calle de San Millán, número 2
CASCORRO

BAJAN LOS TRAJES
DE SEÑORA Y CABALLERO
EL 60 POR 100
que los acabamos de recibir para esta temporada, con los dibujos más delicados y atrevidos que pueda imaginarse.

SECCION DE CABALLERO
Estambres para trajes de caballero, que no se pelan ni se arrugan.
El mejor surtido del mundo en toda clase de artículos para caballero.
Sección especial de dibujos fantasía para jóvenes elegantes.

SECCION DE SEÑORA
Señoras, vuestras hijas las podéis vestir de seda al precio del algodón.—Sedas desde seis pesetas el metro.—Tenemos el mayor surtido, por ser fabricantes en sedería y lanería, con más de diez mil artículos que sería imposible detallar.

Visitad estos Almacenes y os convenceréis de los precios. En estos Almacenes no veréis mucho lujo, pero compraréis muy barato; esto no son palabras de comerciantes, sino hechos
GRANDES PAÑERÍAS COOPERATIVAS DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA
Teléfono 21-56 H. · HORTALEZA, 24-26 · MADRID. · INFANTAS, 8-10
¡¡¡ATENCIÓN!!! No dejarse engañar. Esta casa no tiene sucursales.

HORACIO ECHEVARRIETA
Maderas.-Explotaciones forestales. - Talleres de aserrío y Almacenes en Madrid, Cuenca y Aranjuez.
FERNANFLOR, 2, MADRID
TELÉFONO 18-70 M.
Ordenaciones de los Montes del Valle de Ansó (Huesca)

Noticias del día

El regreso del señor Yanguas.

Parece probable que los ministros no se reunan en Consejo hasta que el señor Yanguas, ministro de Estado, haya regresado de su viaje a Ginebra.

Las penas por delito de violación.

En vista de la comunicación dirigida por el presidente de la Audiencia de Tarragona, referente a si el indulto general concedido por real decreto de 10 de febrero último es aplicable a las penas impuestas por delito de violación, se dispone manifestar a dicho señor que es aplicable a las referidas penas.

Material pepagógico.

Con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza se acuerda la adquisición de material pedagógico por valor de 149.904,80 pesetas.

Causa contra un guardia civil.

Ayer se vió en el Supremo de Guerra y Marina la causa contra el guardia civil Emiliano Bote Campos, que al dar la voz de alto a dos hombres, en la frontera portuguesa, que venían en dirección contraria a la pareja y salir huyendo, disparó, causando una herida en una pierna a uno de ellos, a consecuencia de la que falleció a los dos días.

El Consejo de guerra ordinario condenó al guardia a un año, ocho meses y veintiún días por imprudencia temeraria; el fiscal solicitaba diecisiete años, cuatro meses y un día y 10.000 pesetas de indemnización; el auditor estimó que el hecho había sido realizado en cumplimiento del deber, opinando de la misma forma en el Supremo los señores Piquer y Matilla, quedando la causa vista y para sentencia.

La labor del Canal de Isabel II en un año.

Las existencias en caja del Canal de Isabel II en 15 de febrero pasado eran de 8.735.890,20 pesetas.

En igual fecha del año anterior contaba 4.551.141,46 pesetas, lo que supone un aumento de 3.184.748,74 pesetas.

Las concesiones que en la misma fecha del año actual tenía hechas son 17.717, de ellas 16.246 por el sistema de contador, 1.367 por el de aforo anual, 14 por el de aforo mensual y 110 por el de caño libre; 920 concesiones más que el año anterior.

Este aumento de capital y concesiones demuestra claramente lo bien que presta sus servicios de abastecimiento el Canal de Isabel II.

Firma.

En la firma de Guerra que ayer facilitaron a los periodistas, y que hoy publica la «Gaceta», se dispone que el general de brigada don Fernando de las Torres Castro cese en el mando de la brigada de infantería de Mallorca, y pase destinado en comisión a las órdenes del alto comisario y general en jefe del ejército de España en Africa; se concede el pase a situación de segunda reserva al general de brigada en primera reserva don Eulogio Quintana Duque, y se autoriza el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del cuartel de caballería Sancho el Sabio de Vitoria.

Independencia de Ayuntamientos.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto derogando el de 10 de diciembre de 1924, que aprobó la agrupación de los Ayuntamientos de La Mata de Morella con Olocáu del Rey y Todolella, de la provincia de Castellón, para tener un secretario común, y disponiendo que dichos Ayuntamientos recobren su independencia para tales efectos.

Becas para los que han estudiado Derecho internacional.

Por el ministerio de Estado se ha dado a conocer la nota siguiente:

«El Gobierno de los Países Bajos ha creado cinco becas, destinadas a personas no holandesas, para seguir los cursos de la Academia de Derecho Internacional, establecida en La Haya, con el auxilio de la dotación Carnegie, para la paz internacional. Estas becas, como las cinco instituídas por el «Curatórium», o Consejo de Administración de la Academia, importan 400 florines, y serán distribuídas entre los aspirantes que se hayan especializado en Derecho internacional, a cuyo fin, al solicitarlas, deberán acompañar ejemplares de los trabajos de la especialidad que tengan publicados, dirigiéndose al presidente del «Curatórium» antes del 30 de abril próximo; debiendo ser comunicadas a los interesados las decisiones de la Academia antes del 15 de junio.

»Los cursos comenzarán en 6 de julio, para dar fin el 27 de agosto siguiente, dividiéndose en dos períodos, y pudiendo los auditores libremente seguir los dos o elegir uno sólo de los referidos períodos.»

La mañana en Palacio.

Hoy, como jueves, no hubo despacho en Palacio.

Entre las personas recibidas por don Alfonso figuran el ministro de Gracia y Justicia, con su esposa, y el director de Seguridad.

La estatua a Ramón y Cajal.

El doctor Cortezo y el alcalde de Madrid invitaron a don Alfonso a la inauguración de la estatua a Ramón y Cajal en el Retiro.

Don Alfonso prometió asistir.

El Palacio de América.

También estuvo en Palacio el ex ministro señor Goicoechea, con una Comisión, que funciona en forma de Comité Ejecutivo, bajo la presidencia del infante don Fernando, para la construcción del Palacio de América.

Le dieron cuenta a don Alfonso del proyecto, que le pareció admirable, y los excitó a activar los trabajos.

En la Comisión figura el comandante Ferrer Bravo, quien marchará a América a recaudar fondos para dicho Palacio.

Esta noche le darán una comida, a la que asistirá el infante don Fernando, y el día 21 marchará a Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, donde dará conferencias.

Llevará una colección de películas, propiedad del Estado Mayor Central, sobre operaciones en Marruecos, el desembarco en Alhucemas, la toma de Malmusin y vistas de Africa y de España.

También llevará películas del viaje del «Plus Ultra» a Buenos Aires.

Estas películas se proyectarán en los teatros de América, y el producto de las entradas se destinará a la construcción del Palacio de América.

Lleva también mensajes de salutación.

El Valle de Arán.

Una Comisión del Valle de Arán estuvo esta mañana en Palacio y entregó a don Alfonso un cuadro de aquel Valle.

Le hablaron de la necesidad de construir un túnel que una el Valle de Arán con el resto de España, y de una carretera que vaya de Viella a la boca del túnel.

Dijeron que había 18 Ayuntamientos, para los que había solamente 11 escuelas, algunas de ellas sin maestro, y de la necesidad de construir un hospital, pues se da el caso de que los enfermos de aquel Valle tienen que ir a Toulouse a curarse.

En los ministerios.

Despacharon con el presidente varios ministros, y recibió al gobernador de Logroño.

Después de almorzar se marchó el presidente a Alcalá, acompañado del ministro de la Guerra, para descubrir el retrato de su hermano en el cuartel de Húsares.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Zabalza y Sánchez Ocaña, este último capitán general de Burgos; al comisario regio de la Cruz Roja, al marqués de Hoyos y al inspector de primera enseñanza don Francisco Carrillo.

El ministro de la Gobernación recibió a los generales Despujóls, Villalba, Muslera y García Aldave; al gobernador de Logroño, al presidente del Círculo de Bellas Artes y a una Comisión de empleados del Instituto de Alfonso XIII para tratar de mejoras en los sueldos.

Nuevas sanciones por la jurisdicción militar

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy un real decreto determinando las sanciones que se habrán de aplicar a quienes, a juicio del Gobierno, desacaten órdenes de las autoridades sobre el uso de y respeto a la lengua española, a la bandera o al himna nacional.

En estos casos los gobernadores civiles podrán imponer multas individuales que no excedan de la cantidad de 10.000 pesetas.

Cuando las faltas se consideren como delito se castigarán con la pena de arresto mayor en grado máximo a prisión correccional en su grado medio y multa de 500 a 5.000 pesetas.

En cualquier otro caso la pena será de prisión correccional y multa de 1.500 a 10.000 pesetas.

En casos de reincidencia, las penas privativas de libertad serán impuestas en el grado máximo.

Además incurrirán en la pena de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas los que practicasen cualquier gestión para que se retire o no se encargue algún trabajo profesional a quienes hubieran reemplazado en sus cargos a miembros de Juntas de Asociaciones separados gubernativamente por negativas, desobediencias o resistencias a órdenes e instrucciones gubernativas.

Del conocimiento de los delitos que se determinan en este decreto entenderá la jurisdicción militar.

Para la Caja del Partido

La Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas de Madrid ha tomado el acuerdo de contribuir con 25 pesetas mensuales para los gastos que el Partido Socialista realice enviando representantes a las Conferencias y Congresos obreros que se celebren en el extranjero.

Agradecemos mucho a la Sociedad indicada el donativo que mensualmente hará al Partido, y que servirá para estrechar más las relaciones internacionales entre la clase trabajadora.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

La crisis de trabajo en Salamanca

SALAMANCA, 17.—Ayer tarde el gobernador recibió a una Comisión, a la que había citado con objeto de tratar de la crisis de trabajo tan aguda que se deja sentir.

Los comisionados manifestaron a la primera autoridad que el medio más eficaz para atenuar la crisis sería que el Gobierno ordenase la construcción de las obras de carácter público que desde hace tiempo están proyectadas y cuyos proyectos se encuentran pendientes de resolución.

El gobernador prometió interesarse en el asunto en la forma que indicamos.—C. O.

Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez y cuarto de la noche, en el teatro del Centro, estreno de la obra de gran espectáculo «El incendio de Roma».

— A las diez y cuarto, en el teatro Fuencarral, reposición de la comedia de Benavente «Alma triunfante».

Para mañana.

A las doce de la mañana, en el Museo del Prado, don Angel Vegue y Goldoni dará su tercera conferencia sobre «Los dibujos de Goya».

— A las cuatro de la tarde, en el campo del Madrid, de la carretera de Chamartín, partido de fútbol de campeonato entre los primeros equipos del Racing y de la Gimnástica.

— A las cuatro, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

— A las cinco y media, en el Casal Catalá (calle de Ferraz), audición de la joven pianista señorita Pilar Romero Gil.

En la Casa del Pueblo.

A las siete de la tarde, en el salón pequeño, Poceros «La Piqueta».

— A las diez de la noche, en la Secretaría número 20, quinta charla cultural de las organizadas por la Juventud Socialista.

— A las diez y media, en el salón pequeño, Grupo Sindical Socialista del Transporte.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Socialista Obrera
SAN SALVADOR DEL VALLE
(LA ARBOLEDA)
Teléfono 401

Crónica teatral

FUENCARRAL.—«La doncella de mi mujer.»

En los pocos días de actuación que le queda a la compañía de Manolo París en este popular teatro, renovará constantemente el cartel.

Ayer se repuso la graciosa comedia, inspirada en una obra extranjera, «La doncella de mi mujer», de la que son autores los señores Luceño y Reparaz, tan conocida ya, y la interpretación que a ella se dió fué muy acertada.

Manolo París, que se encontraba algo afónico, nos demostró que es un formidable mímico. El público aplaudió mucho el esfuerzo que hizo para salir airoso de su cometido.

Antonia Herrero, cada día más artista; las señoritas Cózar, Blázquez y Azorín, así como el señor Povedano, destacaron del admirable conjunto de la disciplinada compañía de verso, la mejor que pasó por el escenario del teatro de la barriada de Chamberí.

No es de extrañar que las representaciones se cuenten por llenos en el simpático teatro.—*A. G.*

Teatro Eslava.

El lunes próximo, beneficio del primer actor Alfonso Muñoz, con el estreno de «Fidelidad», poema dramático de José María Sagarra, traducción de Eduardo Marquina.

La cuestión de Tacna y Arica

Se va a tratar de la situación del litigio.

LIMA, 18.—El presidente de la República ha conferenciado con el canciller y varias personalidades diplomáticas para tratar de la situación actual del litigio peruano-chileno por la posesión de Tacna y Arica.

En los centros oficiales se ha guardado sobre estas entrevistas la más absoluta reserva; pero los periódicos coinciden en afirmar que la actitud de la Delegación peruana se manifiesta abiertamente contraria a todo aplazamiento.—Agencia Americana.

Alessandri hace declaraciones.

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Comentando las declaraciones del ex presidente de la República señor Alessandri, dice «El Mercurio» que es evidente que Chile no persigue otra solución que la que resulte de la realización del plebiscito en las provincias en litigio.

Las pretendidas gestiones tendentes a un arreglo directo entre los Gobiernos chileno y peruano, o la intención de someter el litigio a un amplio Tribunal de arbitraje en que participaran determinados países de América del Sur, no han pasado de ser meras consideraciones particulares expresadas en periódicos y publicaciones, sin que por un momento hayan influído en la definida política del Gobierno.—Agencia Americana.

Nuestro pésame

En el día de hoy, y a las nueve de la mañana, se ha verificado el sepelio de doña Luisa Mas Marco, esposa de nuestro querido amigo don Domingo Sansón López, desde el Hospital de la Princesa al Cementerio del Este.

A la conducción de su cadáver acudió un buen número de amigos; testimoniando con su presencia el afecto y consideración que por su bondad y virtudes disfrutaba entre sus amistades la finada.

Sirvan estas líneas de lenitivo para nuestros buenos amigos Domingo y Venancio Sansón, hermano político de la finada, a quienes, como al resto de la familia, acompañamos en su justo dolor.

Juventud Socialista Madrileña

Charla cultural.

Esta Juventud celebrará la quinta charla de controversia del curso organizado mañana, viernes, a las diez de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Estará a cargo del compañero Antonio Roda, con el tema «El problema agrario y el Socialismo».

Dado lo interesante del tema, no dudamos acudirán al acto todos los afiliados. *El Comité.*

Del Ayuntamiento

A las doce menos diez minutos empezó hoy la sesión, con escaso número de concejales. Estos se muestran tan activos como de costumbre.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra a discutir los presupuestos.

La señorita Calonge pide que se consignen 25.000 pesetas para subvencionar las orquestas La Sinfónica, La Filarmónica y La Filarmónica de Madrid.

La Comisión no acepta la enmienda.

Divagan mucho tiempo los concejales sobre el asunto, haciendo intervenir nada menos que a Platón.

Al fin se conceden 5.000 pesetas a La Filarmónica madrileña y a La Sinfónica.

Se acuerda subvencionar a las masas corales con 5.000 pesetas cada una.

Se acuerda dar 5.000 pesetas a la Universidad Central para premios de alumnos de Derecho, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras, que sean hijos de Madrid.

El compañero Arteaga y el señor Carnicer piden 15.000 pesetas para una Academia de Música.

Se opone a la enmienda el señor González Serrano y la defienden sus autores.

El señor Blanco, con la intención que le caracteriza, atribuye a los proponentes el propósito de nombrar más profesores municipales, y Arteaga quiere rectificar, pero el señor Antón no consiente rectificaciones.

Es desechada la enmienda.

El señor Garachana propone que se consignen 50.000 pesetas para los trabajos del Catastro.

Se aprueba la enmienda.

El señor Antón pide un millón de pesetas para unas obras que no logramos saber cuáles son.

Se acuerda consignar en presupuesto 140.000 pesetas para la adquisición de la casa número 4 de la calle de Manuel Fernández y González, y 130.000 para adquirir la del número 24 de la calle de Echegaray.

También se acuerda consignar un crédito de 20.000 pesetas para estudiar el ferrocarril a la Sierra.

Se acuerda consignar 3.000 pesetas para una lápida dedicada al señor Maura.

En la discusión de este asunto se produce una pequeña escaramuza entre el señor Romero Pequeño y el señor Latorre, porque el primero dice que esta propuesta debe dejarse, como se hizo con la de Alfredo Vicenti, para el capítulo de Imprevistos.

Hoy tenía razón el señor Romero Pequeño.

Se acuerda donar a la Sociedad de Atracción de Forasteros 10.000 pesetas.

Y se da por aprobado el presupuesto de gastos.

Se entra a discutir el de ingresos, y hasta ahora a ningún concejal se le ocurrió nada de particular que proponer. Sólo el señor Latorre ha tenido una iniciativa, y es la de elevar la contribución de los perros de lujo y de «gusto».

Se discute largo rato el problema, y un concejal pide votación nominal; y como no hay número suficiente de concejales, se levanta la sesión.

Preside en este momento el señor Antón, hombre nuevo que fué concejal, en tiempos, de la Defensa social.

Junta Municipal de Sanidad.

Presidida por el alcalde se ha reunido esta Junta, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder autorización a varias Clínicas y Consultorios público, que la tenían solicitada y reúnen las debidas condiciones para su funcionamiento.

Clausurar varios Consultorios públicos de la Cruz Roja, que no han solicitado autorización, no obstante haber sido requeridos expresamente para ello; y en vista de que, según ha manifestado por oficio el inspector de Sanidad Militar de la primera región, a cuya autoridad están adscritos los Hospitales de dicha institución, estos Consultorios no dependen de los ramos de Guerra y Marina, y deben, por lo tanto, acatar las disposiciones que sobre ellos adopte la autoridad municipal.

Conceder un plazo de tres meses al director del Hospital Homeopático de San José para que se realicen las obras de acondicionamiento necesarias a dicho Hospital y Consultorio anejo.

Informar desfavorablemente determinados expedientes de autorización de criptas para enterramiento de cadáveres, solicitado por varias Comunidades religiosas.

Abrir información pública para proponer las modificaciones que se estimen necesarias a las Ordenanzas reglamentando las instalaciones de electro-radiología médica, aprobadas por el Ayuntamiento en 15 de enero de 1925, a cuyo efecto se requiere a todos aquellos a quienes interese dicha reglamentación para que por escrito den cuenta al Negociado técnico de Sanidad de las modificaciones pertinentes.

Informar, de acuerdo con lo propuesto por el teniente de alcalde-delegado de Justicia municipal, el expediente incoado con motivo de la supuesta falta de asistencia a un niño en las Casas de Socorro del Centro y Latina, de que se ha hecho eco recientemente la Prensa, en el cual expediente no aparecen responsabilidades de ningún orden para los médicos de la Beneficencia municipal don José Moreno Butragueño y don Cosme Valdovinos, que han cumplido su deber con celo y competencia.

Tasas por toldos.

La matrícula para la exacción de las tasas correspondiente al actual ejercicio se halla expuesta al público en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, durante quince días hábiles, de diez a doce de la mañana, a fin de que pueda ser examinada y en dicho plazo hacer las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o reforma de cuota.

Transcurrido el plazo se procederá al cobro a domicilio.

La acción obrera

EBANISTAS

Solidaridad con los huelguistas de Adarzo y de Palma.—Elección de cargos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró Junta general la Sociedad de Obreros Ebanistas.

Se acordó enviar 50 pesetas a los huelguistas de la fábrica de loza de Adarzo (Santander), y otras 50 a los textiles de Palma de Mallorca, para los gastos que les originó la huelga.

Se eligieron los siguientes cargos: Demetrio González, secretario, reelegido; Fernando Ramos, secretario segundo; Francisco Sotillos, contador; Bartolomé Martínez, bibliotecario; Salvador Toledo, vicebibliotecario y reelegido; Francisco Rodero y Victoriano Guerra, vocales.

Revisora de cuentas: Modesto Pereira y Eduardo García Molina.

Mesa de discusión: Melitón Notario, presidente; Pablo Pingarrón, vicepresidente; Camilo Sanzano, secretario segundo.

Vocales visitadores: Antonio Navarro, de Tetuán; Gregorio Beltrán, de Chamberí.

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

El día en Barcelona

A Buenos Aires.

BARCELONA, 18.—Esta mañana, a bordo del «Julio César», marchó a Buenos Aires el autor señor Linares Rivas, en unión de la compañía de comedias de Antonio Planas.

Vista de una causa.

En la Audiencia ha comenzado a verse la causa por homicidio contra Juan Queralt Martos, que mató a su amante, Carmen Ober.

La prueba testifical ha sido favorable al acusado.

El fiscal ha pedido para el procesado doce años y un día de reclusión temporal.

El defensor solicitó la absolución.—Mencheta.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

Tomás Rodríguez, de treinta y siete años, y Jesús García Luna, de cuarenta y uno, vecinos de Villaluenga (Toledo), sufren quemaduras de pronóstico gravísimo, que se causaron trabajando en la fábrica de cemento «Atland».

— Pedro Maestre Figueredo, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de San Bernabé, 9, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se causó al inflamarse un bote de barniz, cuando trabajaba en la fábrica de sillas sita en el número 8 de dicha calle.

Malos tratos de obra.

Josefa Romero Rodríguez, de diecinueve años, con domicilio en la calle de la Arganzuela, número 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al maltratarla de obra, Alberto Baena Jover, de treinta y un años, que vive en la calle de Viriato, 5.

Caída.

En la calle de Méndez Alvaro tuvo la desgracia de caerse y causarse lesiones graves Matías Montes Cabrero, de cuarenta y seis años, con domicilio en la calle del Salitre, número 22.

A cualquiera le quitan la piel.

Luisa Redondo de la Vega, de cuarenta años de edad, con domicilio en la calle de Santa Engracia, número 5, denunció que de su domicilio le sustrajeron esta mañana una piel de tigre valorada en 200 pesetas.

Reuniones y convocatorias

Grupo Sindical Socialista del Transporte.

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana, día 19, a las diez y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para un asunto de interés.

Dada la importancia, se encarece la puntual asistencia.

Sociedad de Vendedores en General.

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, día 19, a las nueve de la noche, en el domicilio social, calle de Valencia, 5, principal (Círculo Socialista del Sur), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, gestiones, asuntos y proposiciones de la Directiva; nombramiento de la Comisión organizadora de los actos que hayan de celebrarse con motivo del 25.º aniversario de la fundación de esta Sociedad y preguntas y proposiciones de los asociados.

Siendo de gran importancia para la buena marcha de esta entidad los asuntos que han de tratarse, se ruega a todos los asociados su más puntual asistencia.

TORRENT Y COMPAÑÍA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

Notas deportivas

FUTBOL

Otro partido de campeonato.

En el campo del Madrid, de la carretera de Chamartín, se jugará mañana el partido de campeonato que les queda por jugar a la Gimnástica y al Racing.

El encuentro dará principio a las cuatro de la tarde, y promete resultar interesante, porque de su resultado depende el tercer puesto en la clasificación del campeonato regional.

Después del partido de Sevilla.

Hemos leído todos los comentarios que la prensa sevillana ha hecho al partido jugado el pasado domingo entre los campeones de la tercera división.

Todos reconocen que el equipo madrileño jugó muy bien, aunque el árbitro tiró contra el «once» sevillano, cosa que nos extraña porque conocemos a Pelayo Serrano y sabemos que es uno de los árbitros que juzga los encuentros con más imparcialidad.

Con lo que no estamos conformes es con el comentario final del crítico de «El Noticiero Sevillano», con respecto a las precauciones tomadas por las autoridades.

Para que la afición madrileña se dé cuenta de cómo se la trata en provincias, vamos a dárselo a conocer. Dice así:

«Llamó extraordinariamente la atención el lujo inusitado de fuerzas de policía, Seguridad y guardia civil de infantería y caballería que había en el campo y sus alrededores.

»Más prudente será repetir estas precauciones en Madrid, con ocasión del próximo partido. No hace falta recordar antecedentes».

Todavía no se ha dado ningún caso en Madrid que haya hecho tomar precauciones de tal naturaleza, y los antecedentes a que se refiere el citado crítico, bastará recordar por quién fueron originados.

ATLETISMO

II Campeonato Universitario.

Mañana, viernes, a las once de la misma, comenzarán en el campo del Racing las pruebas del II Campeonato Universitario de Atletismo.

Existe gran entusiasmo entre los dos centenares de inscritos que esta prueba, en su segundo año, ha logrado, y no es aventurado pensar que las marcas que se obtengan serán excelentes.

Dado el crecido número de los inscritos, se ruega a éstos sigan las indicaciones de los altavoces que habrá en el campo, que llamarán a los participantes por el número del dorsal y por el nombre y apellido.

La entrada a los campos para presenciar estas interesantes pruebas será pública.

EXCURSIONISMO

Visita en automóvil a Manzanares el Real.

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el próximo domingo, 21 del corriente, una excursión en automóvil a Manzanares el Real (Pedriza), para la cual utilizará los mismos coches que en la temporada pasada, siendo el precio de los billetes como sigue: Once pesetas en primera y nueve en segunda. La adquisición de los mismos puede hacerse de diez a once de la noche, los no socios, hoy, jueves. Los automóviles partirán de la Puerta del Sol a las seis y media de la mañana.

MOTORISMO

Prueba aplazada.

El Campeonato de España 1926 que organiza el Real Moto Club de España en el circuito Alcorcón-Móstoles-Villaviciosa para el día 2 de mayo, ha sido aplazado hasta el día 23 de dicho mes.

Las causas son, por una parte, las fiestas que el pueblo de Móstoles celebra ese día, y además las carreras de la Rabasada y Campeonato de Cataluña, que se verificarán los días 9 y 16 de dicho mes en Barcelona.

PEDESTRISMO

El campeonato de la Gimnástica.

La Sociedad Gimnástica Española prepara para el próximo domingo, día 21, su campeonato de «cross-country».

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Radio Ibérica, 392 metros).—De nueve y media a doce de la noche: «El Gallo» (pasacalle), Lope; «Los millones de Arlequín» (serenata), «En la Alhambra», Bretón, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro don Darío Andrés, «La cariñosa» (balada), Bretón, por la señorita Carmona. Novedades gramofónicas de la Casa Carmona, «La tierra de Carmen», Luna y Valverde, por la orquesta. «Sonata», Beethoven, para violín y piano, por los señores Corvino y Guervós. Romanza, por el señor Martínez. «Los sobrinos del capitán Grant» (dúo), Caballero, por las señoritas Badáls y Carmona. «La oración de la tarde» (zorcico), Villar, por la señorita Badáls. Romanza, por el tenor señor Barcenilla. «Recuerdos de Andalucía» (bolero), Ocón; «Danza de la tribu», Roig; «Rapaciña» (aires asturianos), René, por la orquesta. Continuación de la novela policíaca «La muerte de míster Stay». Romanza, por el señor Barcenilla. Concierto de violín y piano por los señores Corvino y Guervós. «Amor que no muere» (canción), Alcázar, por la señorita Badáls. «El terrible Pérez» (cuplés de la Bella Cocotero), por la señorita Carmona. «Moros y cristianos» (fantasía), Serrano, por la orquesta. «Arco Iris» (princesitas), Aulí y Benlloch, por las señoritas Badáls y Carmona. «Momento musical», Schubert; «Aida» (marcha), Verdi, por la orquesta.

Espectáculos

Funciones para mañana.

LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, Gitanos.

ESLAVA.—A las seis, Santa Juana.—A las diez y cuarto, La mujer desnuda.

APOLO.—A las seis y media, Lecciones de buen amor y Consolar al triste.—A las diez y media, La Galana.

ALKAZAR.—A las seis y media, La loca aventura.—A las diez y media, El orgullo de Albacete.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La simpatía.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Tenía corazón!

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, El incendio de Roma.

FUENCARRAL.—A las cuatro, Mujercita mía.—A las seis y media y a las diez y media, Una mujercita seria.

NOVEDADES.—A las cuatro, Encarna la Misterio.—A las seis y media y a las diez y media, La pescadora de Ubiarco.

MARTIN.—A las seis y media, La carne flaca y La corte de los gatos.—A las diez y media, El valle de Josafat y La corte de los gatos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: ¿Moreno...?, Lepe, Estero, De polo a polo, Fragancias, ¡Vamos a empezar!, Dora la Cordobesita.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y media: El grandioso «film» ¿Quo vadis...? y cuadros plásticos.

CIRCO DE PRICE.—Funciones a las seis y a las diez y media.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

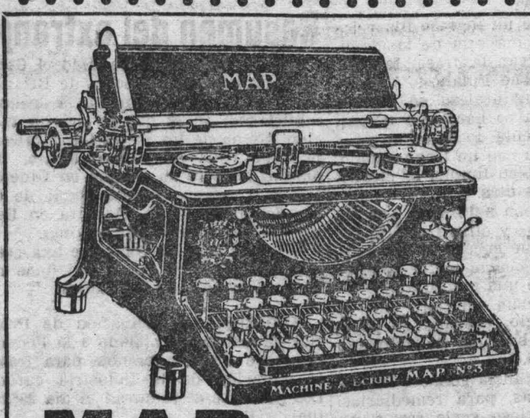

MAP

por su extraordinaria sencillez y por su robustez sin precedente, es la máquina preferida por todas LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Un obrero manual escribe en el acto con una MAP; tal es su fácil manejo.

ALGUNOS INFORMES OBREROS: *Administración de EL SOCIALISTA. Madrid.—Sindicato Obrero Ferroviario, 7.ª zona. Zaragoza.—Sindicato Nacional de Gas y Electricidad (Casa del Pueblo). Madrid. La Constructora Valenciana. Madrid.*

La MAP es campeón mundial de velocidad y copias (resistencia).

AGENCIA DE MADRID: DHOT, S. A., Diego de León, 4

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: VENANCIO SARRIA.-Plaza de la Constitución, Zaragoza

(SE NECESITAN AGENTES ACTIVOS)

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

OPINIONES

La casa que le recordará

Una Fundación proletaria.

Quieren mis amigos los albañiles madrileños, padres y gestores de un buen proyecto, que sea en Vizcaya tornavoz de su palabra esperanzada y optimista. Acepto jubiloso la comisión. Tengo buena tribuna en las columnas de este diario, al que siempre le será grata la memoria de Iglesias, y ánimos para hacerme oír de los trabajadores que se inspiran en la conducta del maestro. Digamos antes de cumplir el encargo cómo han sabido los albañiles madrileños concretar en una bella iniciativa los afanes difusos de todos los admiradores de Iglesias. El más humilde, sintiendo removido todo el cariño, buscaba entre lágrimas la forma de dejar bellamente establecido su recuerdo. ¡Que vibre su palabra y resplandezca su ánimo a diario! ¡Que nuestros hijos conozcan la bondad de su rostro y adivinen, por sus manos, las caricias que dispensó a sus amigos! Y las iniciativas, dictadas por una pena profunda, llegaban a Madrid de los rincones más lejanos, de compañeros conocidos, con un nombre claro en el movimiento socialista y obrero, y de camaradas cuyo nombre era oído por primera vez. Ese movimiento determinado por la emoción ha sido serenado por los albañiles de Madrid. Además de la piedra que recuerde en el Cementerio Civil al Iglesias de los últimos días de su apostolado, desgastado en el trabajo de sesenta años socialistas, del libro de recuerdos que han escrito las plumas más fuertes y de las biografías que se vayan editando, habrá en Madrid, por designio de los albañiles, una casa advocada al trabajo, llena de su espíritu: la «Fundación Pablo Iglesias». Es un proyecto sencillo y sensato. ¿Qué mejor recuerdo puede hacer perdurable el nombre de un trabajador perseverante que la canción ininterrumpida del trabajo? «Hacedme un duelo de labores y esperanzas»—dice don Francisco Giner por boca de Machado a sus discípulos—. Y lo que el poeta dice de tan bella e inolvidable manera, es lo que los albañiles madrileños, movidos por un sentimiento poético y dinámico, ponen en ejecución para honrar a Pablo Iglesias. ¿Cabe nada mejor? Cuando pase la tolvanera lírica, cuando agonicen los fuegos débiles y la plabra no tenga ni brío ni temblor, cuando el silencio no se perturbe con el pregón de los que comercian con nuestros dolores, entonces, serenos, acompasados, oiremos bien el ruido siempre grato del trabajo fecundo, tenaz, emotivo de la fundación proletaria que desea tener para cada aurora una labor en que probar su emoción.

Y este fervor de trabajo tratan de levantarlo los albañiles. Ellos ponen el mejor esfuerzo. Nos piden ayuda. Quieren la colaboración de todos. Y a todos recurren. Quien no pueda aportar una piedra, que lleve a la obra un puñado de arena o una medida de cal. Con esas modestas donaciones irán edificando los albañiles la fundación proletaria. Cuidemos nosotros de que no les falten materiales y notaremos cómo cada día acusa mejor su perfil en el cielo limpio de Madrid el mejor monumento dedicado a Pablo Iglesias.

* * *

No hay indicios que permitan suponer el plan arquitectónico de la Fundación proletaria. El proyecto es joven en días y acoge ahora los primeros calores. No le faltarán, sin embargo, unas líneas sencillas, de recta aspiración, ni unas paredes blancas alegradas por amplios ventanales. Será, en su modestia, ejemplar; en su sencillez, norma. El trabajo, para anidar, no necesita demasiadas complicaciones; el espíritu, tampoco. Será suficiente con que los artistas que andan nuestros propios caminos y tienen fe en la marcha lleven a la Fundación proletaria la fiesta de sus obras. Búscase trabajar con alegría, y en estas ocasiones se recurre a los buenos ejemplos que estimulan y animan. No sabemos cómo será por fuera, en su apariencia externa, la Fundación proletaria; pero sabemos cómo ha de ser por dentro. «En esta Fundación—dicen los albañiles en su manifiesto—se instalará un salón de lecturas, biblioteca, salón de conferencias, escuela obrera y socialista, Cooperativa gráfica, y tendrá su residencia la Redacción de EL SOCIALISTA...» Un taller: con su pequeña universidad de prácticas socialistas y obreras, con su refugio para los soñadores y los estudiosos, con una tribuna abierta a todas las preocupaciones y con un modesto laboratorio para el verbo rebelde. ¿Faltará algo? Puesto que soñamos, que hablamos pensando en algo que será, pero que no es, soñemos bien, soñemos con fuerza. Cuando soñamos con coraje, pensando realizar lo soñado, no hay engaño en el soñar. Lo que hagamos, hagámoslo con fuerza y bien. Sí, faltará algo; faltará el cuarto de trabajo del maestro. ¿Es que no merecía conservarse? Un albañil sabe que es fácil reproducir en detalle, escrupulosamente, una habitación. Lo demás lo teníamos hasta hace poco: los muebles, los libros, las fotografías y todos los objetos de que se servía, en sus horas de trabajo y en las de reposo obligado, nuestro maestro. La buena admiración cuida celosamente de todos los detalles para conservar una ilusión o un aroma. Los muebles se impregnan de nuestro olor y hablan de nuestras costumbres, por donde llegan a tener un valor inestimable como documentos evocadores de una vida. Faltaría—para este rincón de devociones de la Fundación proletaria—el paisaje que conocimos desde la ventana del cuarto auténtico y al que Iglesias asomaba sus ojos, buscando descanso en la verdura de los árboles; pero es un detalle que lo llenaría, a su modo, la imaginación de cada cual.

* * *

«Consideramos—dice el manifiesto—que el proyecto puede ser difícil, pero nunca imposible; todo ha de ser cuestión de una firme voluntad y de la constancia inquebrantable de que constantemente viene dando tantas pruebas la clase trabajadora.» La pobreza de todos cuantos estamos llamados a contribuir a la realización de la obra no autoriza locas ilusiones. La Fundación proletaria irá subiendo lentamente, piedra a piedra. Será necesario redoblar los donativos para verla terminada. Pasarán varios años. Pero, si el propósito se sostiene con fuerza, cubrirá aguas, y a su abrigo comenzará a funcionar una institución nueva en España, un taller desconocido que hará vibrar con golpes de esperanza el espíritu señero, paradigmático de Pablo Iglesias. Querámoslo ahincadamente, demos de nuestra pobreza en la medida larga que nos reclaman los albañiles madrileños, y habrá pronto una fábrica donde forjar la aurora que necesita España, la claridad liberal y socialista que ambicionó con corajes limpios nuestro dulce maestro.

Escuchemos a los albañiles madrileños y ayudemos a que su sueño tenga carne y hueso, piedra y espíritu.

Julián ZUGAZAGOITIA

(De «El Liberal», de Bilbao.)

EN LA CATEDRAL

Un sacerdote agredido por una señora

MURCIA, 17.—Continúa siendo motivo de animados cometarios el suceso ocurrido el lunes pasado en la catedral, donde una señora casada, llamada doña Dolores Sánchez, agredió al provisor del obispado, don Antonio Alvarez Caparrós, que se hallaba diciendo misa en la capilla llamada de los Vélez, de la catedral, asestándole varios golpes en la cabeza con una mano de almirez, a consecuencia de lo cual sufre el citado sacerdote lesiones de consideración.

El suceso, de índole delicada, no ha quedado esclarecido debidamente, en cuanto a los motivos que la agresora pudiera tener para adoptar semejante actitud.

Doña Dolores Sánchez se halla en la cárcel a disposición del Juzgado, y el señor Alvarez Caparrós, agraciado recientemente con el nombramiento de prelado doméstico hecho por el Vaticano, ha mejorado bastante en las lesiones que sufría.

Se esperan con interés las resoluciones del Juzgado, en relación con este asunto.

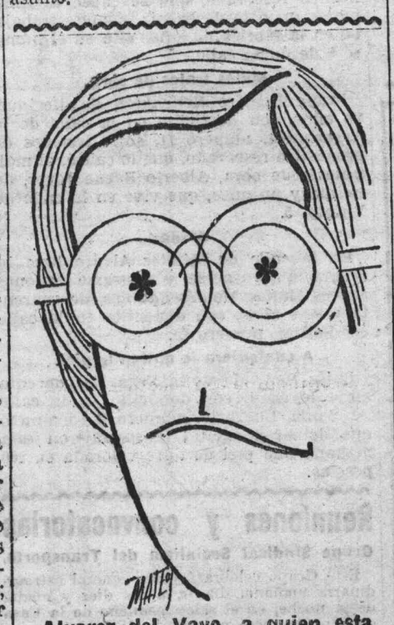

Alvarez del Vayo, a quien esta noche dan un banquete por su nuevo libro, «La nueva Rusia».

Los socialistas bilbaínos

BILBAO, 17.—El sábado 13, verificó esta Agrupación asamblea general extraordinaria, siendo aprobada la gestión del delegado al Pleno de la Federación Socialista Vasco-Navarra, y eligiendo a los compañeros Besteiro y Saborit para delegado y suplente, respectivamente, al Congreso internacional de Londres, que sobre emigración y cuestiones económicas se celebrará en mayo próximo.

Altas en el Partido

ORIHUELA, 17.—Ha sido alta en la Agrupación Socialista el joven compañero Pedro Fabregat Torres. Al mismo tiempo que le damos la bienvenida, le alentamos a que sea propagador incansable de EL SOCIALISTA.—Armengol.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia del doctor Clemente

En el salón grande de la Casa del Pueblo dió una conferencia con el tema «La higiene en las enfermedades evitables» el competente médico del Instituto de Alfonso XIII y de La Mutualidad Obrera doctor don Pedro Clemente.

El compañero Santiago Pérez Infante destacó los excelentes servicios que presta a La Mutualidad el conferenciante, y expresó la conveniencia de que se divulgue un tema como el que se iba a tratar, por ser de efectos provechosos.

El doctor Clemente, después de un afectuoso exordio, sentó la afirmación de que la higiene es una rama de la Medicina que se ocupa de la salud, y el que sigue bien sus preceptos llega casi a la inmunidad en las enfermedades infecciosas.

EL DOCTOR CLEMENTE

Estas enfermedades, por ser frecuentes, conviene conocer el modo de prevenirlas y conviene conocerlas, porque pueden tener un remedio específico.

No deben las gentes tener pánico cuando se presenten estas enfermedades, como ocurría antiguamente con la peste, sino que, ante la existencia del peligro, se debe afrontar y combatirlo.

Todos sabéis—dijo el doctor Clemente—que las enfermedades infecciosas son producidas por microbios.

Describió la forma de éstos, y dijo que más que su carácter morfológico iba a estudiar sus efectos.

Los microbios producen unos venenos, que son las toxinas, que a su vez producen destrozos celulares que pueden llevar y llevan a la muerte.

Entablan una lucha mortal con las resistencias del organismo, y, por tanto, en esa lucha vence el más fuerte.

La experiencia ha llevado al conferenciante a la conclusión de que las desdichas de los obreros provienen de su pobreza.

Los ingleses, gente práctica, dicen que un hombre sano y sin dinero es un enfermo.

La pobreza produce, primero, la desnutrición, y después, la enfermedad; en primer término, por la alimentación pobre, y luego, por la mala vivienda.

El jornal inseguro e insuficiente produce esas enfermedades. Por eso hay que ocuparse del subsidio al paro forzoso, al de la vejez, etc., etc.

Si la mujer tuviese un ingreso fijo y los gastos fijados en la mayoría de las familias, se podría aplicar la frase de «Qué buena naturaleza tiene Fulano».

Lo de la buena naturaleza se explica cuando una persona se hace una herida, y con cuidar solamente de darse un poco de yodo y taponarla con un trapo limpio, sobre todo el trapo bien limpio, se cicatriza la herida en dos días.

Otros casos de buena naturaleza son los de resistir las fatigas y otros trastornos.

Pues lo mismo que sucede en el exterior del organismo ocurre en el interior al ser contagiado de una enfermedad.

Es tal su resistencia interior, que, al efectuarse el contagio, destruye su organismo las toxinas, sin que el individuo se dé cuenta de ello.

Es de gran importancia conocer las enfermedades infectivas, para remediarlas.

El vehículo infecioso suele ser, a veces, el agua. En este caso hay que aislarla; pero es preciso saber que también se contaminan las vasijas que hayan contenido o contengan el agua.

Otras veces, el vehículo es la tierra, como sucede con el tétanos. También lo son la exudación y los esputos.

Por todas estas razones, es muy conveniente lavarse bien las manos al ir a comer.

El doctor Clemente presentó en hipótesis un estudio de una infección local de carbunco, y comparó la parte infeccionada con una plaza sitiada. Los sitiados son los microbios, los sitiadores las defensas orgánicas.

Se entabla una lucha entre el bacilo y las defensas, y, si éstas son fuertes, vencerán y repararán los destrozos hechos por aquél.

Lo esencial en los casos de infección es diagnosticar pronto.

Puede decirse que hay distintas categorías de microbios; pues algunos lanzan sus toxinas como proyectiles, y las defensas distraen su atención combatiendo en distintos sitios, y lo que conviene es acudir pronto a atajar el foco con el remedio específico.

Esto ocurre con la difteria. El conferenciante recordó que él afirmó que respondía de que no se le moriría ningún enfermo de difteria si se lo llevaban pronto, y, al principio, por no estar bien enterados los mutualistas, ocurrieron algunos casos de defunción; pero ahora hay muchos trimestres en los que no se da ningún caso de fallecimiento.

No sólo hay que tratar de vigorizar el organismo, sino que además hay que prevenir.

Hay que declarar la guerra al germen de la enfermedad, denunciando inmediatamente el caso, no sólo para éste, sino para evitar las epidemias. Es evidente que cuantos menos casos haya, mejor se combatirá la epidemia.

Si resultase que el vehículo de la infección era el agua, hay que usarla hervida, y no sólo para beberla, sino para todos los usos, pues de nada vale que la bebamos hervida si el vaso fué lavado con agua sin hervir.

Los productos patológicos van, por ejemplo, en el estornudo y en la saliva, y por ello conviene en los casos de infección llevar las ropas a la desinfección.

La viruela es también una medida preventiva. Explicó el conferenciante los efectos de la vacuna antitífica y contra la viruela a partir de los primeros días, o sea durante la fase negativa, cuyos efectos son como el despertar la excitación de las defensas orgánicas, y encareció los excelentes resultados de la vacunación.

Los sueros también han producido muy buenos resultados y grandes beneficios.

Hay que pensar que aunque el bacilo es un enemigo oculto, se conoce su camino, y que lo que hace falta es estar siempre bien aconsejado.

Para esto lo mejor es avisar pronto al médico y tener en cuenta que éste es siempre un bienhechor.

El doctor Clemente fué objeto de una cariñosa y prolongada ovación.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La sesión plenaria lo aplaza todo hasta septiembre

GINEBRA, 17.—Según se había previsto, se ha reunido hoy la sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Abrió la sesión el presidente, señor Chamberlain, quien expuso lo ocurrido en el seno de las Comisiones y entrevistas celebradas hasta entonces, exponiendo la posición en que se hallaba colocado cada uno de los factores, lamentando que Alemania no haya sido admitida ahora.

Seguidamente propuso el aplazamiento, para la reunión ordinaria de septiembre, de todas las cuestiones contenidas en el orden del día.

Después de hablar el delegado del Brasil, quien insistió en su pretensión de obtener un puesto permanente en el Consejo, volvió a hablar Chamberlain, elogiando la actitud desinteresada de Suecia y Checoeslovaquia, y ratificó, en nombre de las siete naciones que lo firman, el pacto de Locarno.

Después de intervenir Briand y otros asambleístas, se aprobó por unanimidad la propuesta de aplazamiento, y terminó la reunión.—Ryser.

* * *

Ayer se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa del Gobierno, en que se dice que espera que el aplazamiento fortifique la posición de España, y que el Gobierno no desaprovechará los meses de aquí a septiembre en la gestión encaminada al logro para España de las mayores ventajas que puedan derivarse de su situación internacional.

Resumen del extranjero

PARIS.—Hoy se ha reunido el Gobierno en Consejo, con asistencia de Briand, para aprobar definitivamente la declaración ministerial, en la que se solicita la votación rápida de los proyectos fiscales. Después de leída en el Parlamento, Briand dará cuenta de su gestión en Ginebra.

— El Congreso internacional de Cámaras de Comercio se celebrará en Estocolmo en junio del año próximo.

— En el hotel de Ventas se han cotizado en 900.000 francos dos perlas finas redondas, de un peso de 43 gramos.

—

LONDRES.—La Asociación de Propietarios de minas ha invitado a la Federación Obrera a una conferencia para tratar de la situación de la industria carbonera. Los patronos se reunirán el día 25 del actual.

— Un incendio ha destruído el aeródromo de Swingate, cerca de Dover.

—

WASHINGTON.—Cincuenta aviones ejercerán vigilancia contra los buques que se dedican al contrabando del alcohol.

— Se encuentra gravemente enfermo el coronel Coolidge, padre del presidente de los Estados Unidos.

— Ha fallecido en Nueva York, a los ochenta y cuatro años, el llamado rey del cacao, hombre de origen modestísimo, que deja una fortuna de siete millones de duros.

—

PRAGA.—Se cree que las divergencias surgidas en el seno del Gobierno con motivo del aumento de contribuciones e impuestos originará la crisis total.

—

ROMA.—Circulan rumores de que el poeta D'Annunzio se halla enfermo gravemente, y que ha perdido la razón. Entre los datos que se citan que acreditan estos rumores está el de que a su cocinera la obliga a vestir el hábito de religiosa franciscana.

—

CONSTANTINOPLA.—La asamblea nacional ha votado 18 millones de libras turcas para el fomento de las industrias hullera, metalúrgica y de fundición. También ha concedido un crédito de otros 41 millones de libras para un ferrocarril.

—

TIEN TSIN.—Un buque de guerra manchur ha apresado un vapor soviético cargado de armas y municiones en gran cantidad. El delegado de los Soviets ha hecho gestiones para la liberación del barco, pero no lo ha conseguido.

—

MOSCU.—Ha fallecido el general Brussilof, que fué generalísimo del ejército ruso durante y después de la gran guerra.

—

COPENHAGUE.—El doctor Wulf ha descubierto un suero para evitar el contagio del sarampión. Hasta ahora se han obtenido excelentes resultados, y a este descubrimiento se da gran importancia.

Juan García

Hubo un tiempo en que en nuestro país se preguntaban extrañadas las gentes: «¿Quién es Pedregal?», porque, al parecer, no les sonaba el apellido, con todo y no ser excesivamente común. Pues ahora parece que nos encontramos ante un caso idéntico, por aquello de que la Historia se repite.

Desde hace días viene rodando por los periódicos el nombre y apellido de un señor a quien nadie conoce, precisamente por ser los que lleva más vulgares que el cocido. ¡Juan García! ¿Quién será el ciudadano portador de estos nombres, que en estos días ha hecho gemir a las prensas?

Porque en clase de Juan García célebre, nosotros no recordamos más que al protagonista de la antigua zarzuela bufa «La vuelta al mundo».

Y no creemos que sea el de ahora semejante personaje.

La expropiación de las familias ex reinantes alemanas

BERLIN, 18.—Ayer terminó en todo el país el «referéndum» que venía realizándose para dar carácter constitucional a la propuesta presentada al Parlamento de que las familias ex reinantes en el Imperio alemán fuesen desposeídas de sus bienes, pura y simplemente, y sin compensación de ninguna clase.

Los elementos de la derecha se las prometían muy felices y han hecho cuanto les ha sido posible para que fracasase el plebiscito, ya que para que prevaleciese éste había que reunir unos cuatro millones de firmas. Apenas hace tres o cuatro días, aún anunciaban el fracaso del «referéndum».

La sorpresa para algunos ha sido al enterarse ayer de que el número de firmas recogidas sobrepasa la suma de siete millones. Queda, por tanto, asegurado con exceso el «referéndum», que ahora seguirá el curso que determina la Constitución.

Y, por lo pronto, ya no cabe duda alguna de cómo piensa el pueblo alemán en relación con las monarquías imperiales.—Keller.

Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles

Ayer se continuó discutiendo el orden del día que no pudo ser ultimado en la sesión anterior.

Puesto de nuevo a debate el informe relacionado con la concesión del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, el señor Moreno Augusti, de la Delegación del Estado, presentó una enmienda por la que llegaba a unas conclusiones casi idénticas a las del dictamen, aunque fundamentadas en distintas razones, y el señor marqués de Benicarló, por la Sección informante, aceptó la enmienda como fórmula de transacción.

El señor Olariaga se mostró conforme con ella, y también el señor González, que retiró la que tenía presentada.

Nuestro compañero Anibal Sánchez combatió la enmienda, por entender que lesionaba el interés general del Estado, y se lamentó de que con demasiada frecuencia se encuentre forma de evitar las responsabilidades derivadas por incumplimiento de las condiciones establecidas en las concesiones, de donde resulta que desaparece la eficacia que podrían tener si se obligase a cumplirlas.

Fué aprobada la enmienda con el voto en contra del representante obrero y la abstención de los señores Matesanz y Avilés.

Otro informe acerca del expediente de caducidad del ferrocarril de San Julián de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña volvió a la Sección, a petición del señor Escoriaza, que manifestó que el concesionario iba a hacer proposiciones que acaso harían variar el dictamen.

Se aprobó un informe sobre proyecto de tarifas presentadas para el ferrocarril de Villaluega y Villaseca, y otro de la misma clase para el de Granada a Sierra Nevada.

También se aprobó otro dictamen, referente a la aplicación de la tarifa de billetes kilométricos en la línea de Baza a Guadix, en el sentido de que al denunciar esta Compañía esta tarifa se puedan cortar en ella los cupones por kilómetros y cobrar la diferencia entre su valor y la tarifa general.

A petición del marqués de la Frontera, quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión un informe sobre un proyecto de tarifa especial para ganados en el ferrocarril de Madrid a Aragón.

Un informe sobre instancia de los interventores del Estado solicitando la implantación de un reglamento de servicio fué modificado en su conclusión, a petición de la representación obrera y del señor Prats en el sentido de que se tenga en cuenta la petición al acometer el Consejo la reorganización de los servicios.

Se dió cuenta de los últimos nombramientos de personal y de una moción del señor Matesanz pidiendo varios datos relacionados con el ingreso de las Compañías en el régimen, y se levantó la sesión, acordando reunirse en este mismo mes nuevamente para examinar lo que deba proponerse en relación con la terminación del período transitorio, que debe finalizar en 1.º de abril para las primeras Compañías admitidas.

UNION GENERAL

Reunión de la Ejecutiva

Se ha reunido el martes último la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, resolviendo los asuntos siguientes:

Por conducto de la Federación Nacional de la Edificación, solicita su ingreso en la Unión la Sociedad de Carpinteros de Jerez de los Caballeros. Igual solicitud hace la Sociedad de Hiladores y Rastrilladores de Cieza. Se aceptan los dos ingresos.

Causan baja, por disolución, la Sociedad de Panaderos de Plasencia y la Asociación Agrícola Regional de Alcalá la Real.

La Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid y sus Limítrofes pide a la Ejecutiva que, de acuerdo con el reglamento por que se rige aquella Sociedad, designe a un compañero para presidir la elección del Comité Central de dicha organización, que ha de verificarse el día 29 del corriente, de nueve de la mañana a once de la noche. Pide también que nombre a un compañero que, en representación de la Ejecutiva, tome parte en un acto que se celebrará el mismo día 29, a las diez y media de la noche.

Para presidir la elección designa la Ejecutiva al compañero Largo Caballero, que presidirá de nueve a una de la mañana; Trifón Gómez, que lo hará de una a siete de la tarde, y a Luis Fernández, que presidirá de siete de la tarde hasta terminar el escrutinio.

Para hablar en el acto a que se hace referencia fué elegido el compañero Manuel Cordero.

El Círculo Cultural Socialista de Barcelona envía un telegrama de salutación con motivo de su constitución. Se acuerda darle las gracias por el saludo.

Se acuerda contestar lo que procede a una carta de la Unión General de Trabajadores de Baleares, sobre una real orden relacionada con una información sobre aplicación de la jornada de ocho horas, recientemente aparecida en la «Gaceta».

La misma entidad de Baleares telegrafía dando cuenta de haberse resuelto, con un gran triunfo para los trabajadores, la huelga de los obreros textiles de Palma de Mallorca. Se acuerda transmitirles la felicitación más sincera y entusiasta.

El Consejo Ejecutivo de la Federación de Sindicatos de Peñarroya remite copia de unas condiciones de trabajo establecidas con la Empresa minera y metalúrgica de Peñarroya para el personal de las minas, por virtud de las cuales resultan notablemente mejorados aquellos compañeros. Se acuerda felicitarlos por el triunfo.

A una carta de la Federación Local de Sociedades obreras de Orense sobre un asunto sometido a procedimiento judicial, se acuerda contestar lo que procede.

El ministro de Trabajo contesta a varias reclamaciones formuladas, acordándose transmitir la contestación a cada una de las entidades interesadas.

Conoce la Ejecutiva de un recurso de los compañeros Juan Sánchez Marín y Francisco Barco contra los acuerdos de una organización de Barcelona, acordándose pedir varios antecedentes, para obrar en consecuencia.

Por último, tiene conocimiento la Ejecutiva de que un acto de propaganda que debía celebrarse en Madridejos, con la cooperación de nuestro camarada Andrés Saborit, fué suspendido por la autoridad local después de autorizado. Como este mismo caso se ha dado en Betanzos, se acordó dirigirse al ministro de Trabajo preguntando si lo ocurrido responde a un criterio general del Gobierno, a fin de que la Ejecutiva sepa a qué atenerse en lo sucesivo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Congreso internacional de Protección a la Infancia

Durante los días 4 al 8 de abril próximo se celebrará en Madrid el décimo Congreso de Protección a la Infancia y a la Maternidad, en el cual, entre otros temas, habrán de discutirse los siguientes:

Primero. «Influencia del calor estival en el lactante».

Segundo. «Aislamiento de las instalaciones destinadas al lactante».

Tercero. «Profilaxis de la anormalidad infantil».

Cuarto. «Profilaxis de las infecciones de la infancia».

Quinto. «Protección a la madre durante el embarazo».

Sexto. «Influencia de la mutualidad en la protección de la primera edad».

Séptimo. «Organización del empleo de guardia-lactantes, y su unificación internacional».

Octavo. «Previsión del abandono infantil».

Noveno. «La orientación profesional y la protección al niño».

Décimo. «Proposición de un cuadro uniforme, para que sea adoptado en todos los países donde, se consignen los datos médico-estadísticos de las obras de protección a la infancia: a) Para las consultas de puericultura; b) Para las «pouponières» (niños internados); c) Para los «crèches» (niños menores de dos años no internados)».

Todos los asuntos que han de tratarse en este importante Congreso se examinarán, no en reunión de secciones, sino en sesiones plenarias.

Mecanógrafos

Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON

MECANO

Hace desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, etc., sin dejar asperezas ni atacarla.

DOS REALES LA PASTILLA